

INT-1370

1720

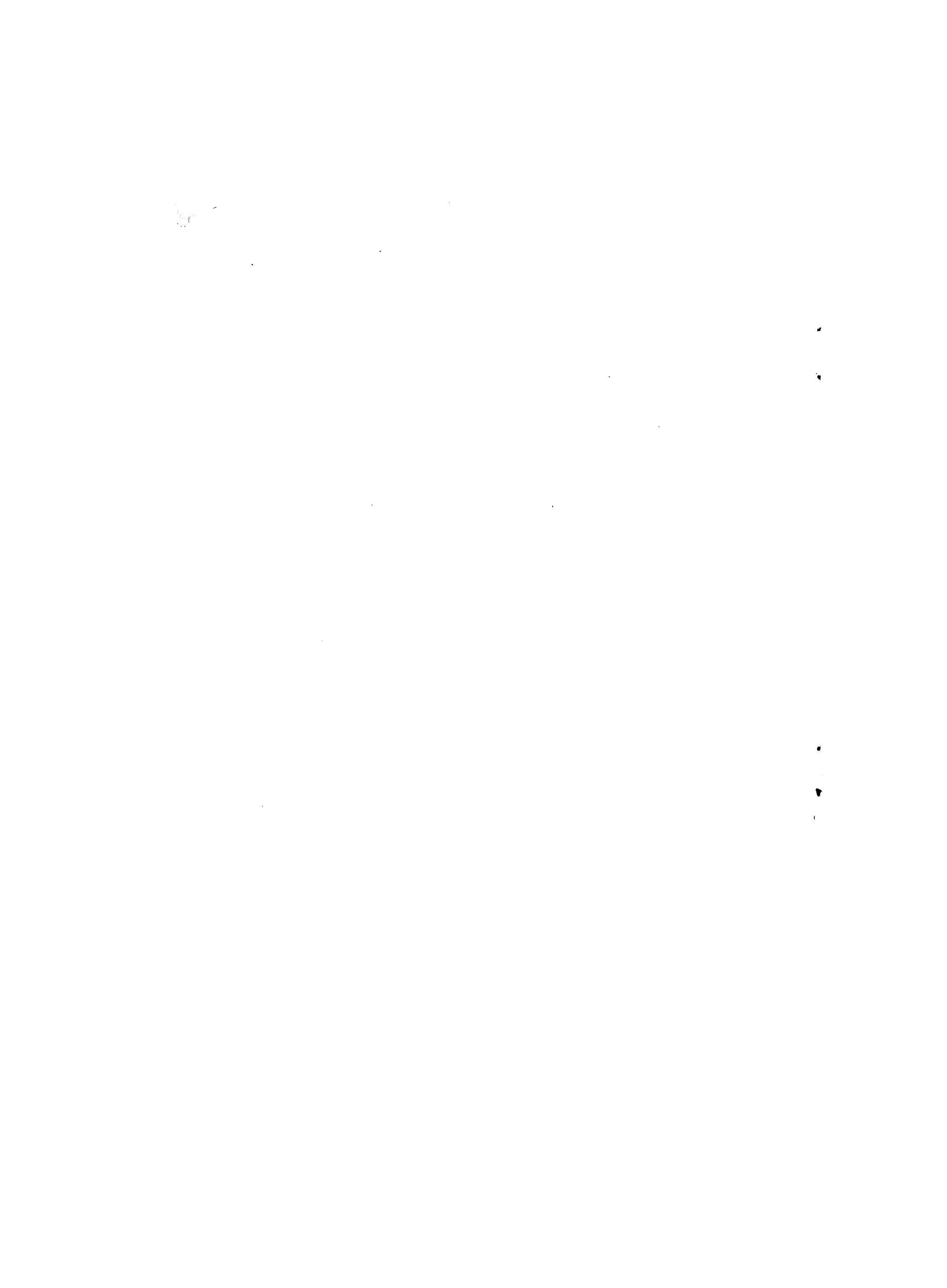
Dr. Hollins
CEPA (1310) c.2

ECLA/IDR/DRAFT/5
13 de noviembre de 1970



NOTAS ALREDEDOR DEL SISTEMA CENTRO-PERIFERIA

70-11-021



I. NOTAS ALREDEDOR DEL SISTEMA CENTRO-PERIFERIA

1. El sistema centro-periferia: algunos cambios principales hacia el final de los años 60

En el Estudio Económico de 1949, la CEPAL dio una gran importancia al desplazamiento de Gran Bretaña como "centro cíclico principal" y su reemplazo por Estados Unidos. El análisis respectivo es bien conocido y no lo recordaremos aquí. ^{1/} Las principales hipótesis planteadas reflejaban lo ocurrido en las tres décadas anteriores y, en especial, a raíz de la segunda guerra mundial. En un trabajo que se realiza actualmente se está intentando un examen y revisión de esas hipótesis a la luz de los acontecimientos de los años 50 y 60. (Véase notas preliminares más adelante).

Sin embargo, tomando como trasfondo aquella discusión pionera del asunto, intentaremos poner de relieve algunos cambios principales en la estructura, en las relaciones y en el funcionamiento del sistema centro-periferia, tal como se ven al final del decenio de los años 60, sin olvidar, aunque sin repasar, algunos rasgos básicos que se mantienen o prolongan, como ser el esquema de división del trabajo, o sea, la inserción de los países, ya como exportadores de productos primarios, ya como exportadores (y principales productores) de bienes industriales.

Para la exposición de las transformaciones discernibles separaremos lo que se refiere al centro, a la periferia y a las relaciones entre ambos universos y dentro de ellos.

a) La nueva fisonomía del centro; su estructura y relaciones internas

Desde el ángulo más general, hacia fines de la última década seguía incólume una circunstancia ya acusada en el ocaso de los años 40: la posición hegemónica de los Estados Unidos en el área capitalista y su status de primera potencia mundial. Por otro lado, tampoco había variado un aspecto esencial destacado en el estudio antes citado, esto es, el carácter relativamente "cerrado" de esa economía (con un coeficiente de importaciones de alrededor del 5 por ciento de su producto global) en comparación con el "abierto" de Gran Bretaña (donde la proporción anterior era del orden del 30 por ciento).

^{1/} Véase CEPAL Estudio Económico 1949, páginas 35 y siguientes.

Sin embargo, esos rasgos comunes deben cotejarse con otros hechos diferenciadores tanto o más significativos que caracterizan la evolución reciente.

El más importante, sin duda, es la aparición y desarrollo de otros centros y sub-centros. En breve, ha disminuido considerablemente la representación y el peso hegemónico de la principal potencia. Esta "diversificación" del núcleo central del sistema se expresa en la importancia absoluta y (desde ciertos ángulos) creciente de las siguientes agrupaciones o países: Europa Occidental, (Mercado Común Europeo y Asociación de Libre Comercio), Europa Socialista, Japón y China. Por otra parte, habría que considerar aquí la emergencia de otro centro, casi por completo nuevo y que constituye uno de los cambios más trascendentales de la estructura mundial. Nos referimos, como es obvio, a las corporaciones multinacionales, que proyectan a nivel internacional el fenómeno de los conglomerados. ^{1/}

La transformación acaecida se verifica claramente en la participación de esos centros en el comercio mundial. Las situaciones respectivas eran las siguientes en los años que se indican:

^{1/} No se abundará aquí sobre el fenómeno de las CM, sobre las cuales crece una profusa literatura especializada. Nos basta, como planteamiento general, reproducir la siguiente opinión aparecida en un artículo reciente: "La corporación internacional actúa y planea en términos que están más allá de los conceptos políticos de un Estado-Nación. Tal como el Renacimiento del siglo XV trajo consigo el término del feudalismo y de la aristocracia y el papel dominante de la iglesia, el renacimiento del siglo XX está trayendo consigo el fin de la sociedad de clase media y el dominio del Estado-Nación. La médula de la nueva estructura de poder radica en la organización internacional y en los tecnócratas que la dirigen.

"El poder se desplaza desde los Estados-naciones hacia las instituciones internacionales tanto públicas como privadas... Dentro de una generación más o menos 400 a 500 corporaciones internacionales serán propietarias de aproximadamente dos tercios del activo fijo del mundo".

(De A. Barber, "Emerging new power". War/Peace Report, Oct. 1968, - citado por O. Sunkel en "Desarrollo, Subdesarrollo, etc.", documento preliminar, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de Chile, 1970.

Cuadro 1

CAMBIOS EN LA REPRESENTACION DE GRANDES AREAS Y PAISES
(Porcentajes de la exportación mundial)

	1948	1968
Estados Unidos	22	14
Europa Occidental	31	43
Europa Socialista	5	10
Japón	0.5	5
China	Alrededor del 1 por ciento, cuota que posiblemente ha disminuido en los últimos años.	

Respecto a la participación de las corporaciones multinacionales (CM), no conocemos datos comparables, pero sí son evidentes los siguientes hechos: que ellas han representado las unidades más dinámicas tanto en la producción interna de los países donde se han localizado como de las exportaciones industriales de los mismos, - que a su vez han sido las de mayor expansión en el intercambio mundial. ^{1/}

Si bien los cambios que se registran son substanciales, debe tenerse en cuenta que en alguna medida y casos ellos involucran el restablecimiento de las situaciones vigentes antes de la segunda guerra mundial. A este respecto puede recordarse que en 1938 las cuotas de los centros antes destacados eran las siguientes: Estados Unidos, 13 por ciento; Europa Occidental 39 por ciento; Europa Oriental, 8 por ciento; Japón, 5 por ciento. De todos modos queda en pie la circunstancia principal, o sea, la mutación en las posiciones en 1968 con respecto al esquema de 1948 y el consiguiente debilitamiento relativo del lugar de EE.UU.

^{1/} Sobre la materia, los antecedentes principales que se muestran han sido tomados del excelente trabajo de Fernando Fajnzylber (CEPAL-ILPES) "Estrategia industrial, empresas internacionales y exportación de manufacturas", 1970.

En un grado difícil de cuantificar con exactitud parece cierto que también ha habido alteraciones sensibles en la representación de los distintos centros en el producto mundial. En esta cuestión bastaría anotar que las tasas de crecimiento en la post-guerra en áreas como Europa Occidental, la Europa Socialista o en el Japón han excedido considerablemente a las de Estados Unidos, a pesar de que la expansión de esta economía fue relativamente dinámica en los años 60. ^{1/} De todos modos, alrededor de 1966, las participaciones de los principales núcleos en el producto bruto del área capitalista habían sido las que se exponen a continuación:

Estados Unidos, 46.5 por ciento; Europa Occidental, 31 por ciento; Japón, 6.3 por ciento; Canadá, 2.4 por ciento; Australia, 1.3 por ciento; otros, 12.5 por ciento. ^{2/}

Diferencias más notorias parecen ofrecer las corrientes de capital. Aunque no disponemos de datos comparativos, no cabe duda de que Estados Unidos mantenía ampliamente la supremacía hacia el final de la pasada década. Según una de las estimaciones más documentadas, la distribución de las inversiones directas internacionales habría sido ésta en 1966: Estados Unidos, 57.4 por ciento; Europa Occidental, 37.1 por ciento; Japón, 1.3 por ciento; Canadá, 4 por ciento; otros, el saldo. ^{3/}

Sin embargo, aún en este plano, han tenido lugar modificaciones muy notorias en los últimos años y que se traducen en un declinio de la posición de Estados Unidos. Para el efecto, puede tomarse en consideración que "La inversión directa y de portafolio (incluida reinversiones) de Estados Unidos en los países en desarrollo ha crecido entre 1964 y 1968 a una tasa promedio anual de 15.4 por ciento. La de Japón, en el mismo período, se ha expandido a 32 por ciento y la de Alemania Occidental, a 50 por ciento al año". ^{4/}

1/ En el trabajo de F. Fajnzylber antes citado se registran las siguientes tasas de crecimiento en el período 1953-68: EE.UU. 3.7%; Francia, 5.1%; Alemania Occidental, 6.1%; Italia, 5.4%; Japón, 9.9%. En la Europa socialista entre 1960-67, fue de 6.7% (Estudio Económico de CEPAL, 1969).

2/ Véase: Columbia Journal of World Business, Vol. V, N° 3, artículo de S. Robock y K. Simmonds.

3/ Columbia Journal, op. cit.

4/ F. Fajnzylber, op. cit.

Por otro lado, en esta materia de las inversiones, tampoco debe pasarse un hecho relativamente nuevo, cual es el crecimiento de los activos extranjeros en Estados Unidos. Según una información reciente, las inversiones foráneas en el país del norte aumentaron en 55 por ciento en el período 1965-69, en tanto que las de Estados Unidos en el exterior lo hicieron en un 35 por ciento. En este proceso, que se ha intensificado al final de los años 60, el total de inversiones extranjeras en ese país llegaba a fines de 1969 a 91 mil millones de dólares, contra 143 mil millones que sumaría el total de las norteamericanas en el exterior. ^{1/}

No cabe duda que en ése y otros casos, así como en los incrementos y cambios del intercambio de bienes y servicios, la participación fundamental corresponde a las comparaciones multinacionales.

Los antecedentes presentados confirman claramente el fenómeno de "diversificación" del centro o centros del sistema y por consiguiente la reducción del papel y peso de la "potencia hegemónica". Ello tiene una trascendencia manifiesta para la situación, perspectivas y "capacidad de maniobra" de la periferia, tanto más si se tiene en cuenta la existencia de otros centros, como la Europa Socialista y China, que pueden considerarse competidores de los otros y que significan o han significado de hecho "alternativas de apoyo" para áreas o países de la periferia en diversas circunstancias. La muy patente experiencia de Cuba es sólo una instancia sobresaliente de esa nueva realidad.

De todos modos, lo señalado más arriba sobre los centros capitalistas debe apreciarse sin olvidar que aquella "diversificación" ha ido de la mano con una meridiana "integración" de los mismos, tanto a nivel regional (caso europeo, por ejemplo) como vía las corporaciones multinacionales, y las corrientes de comercio y capital.

Para rubricar este punto, y aparte de otros aspectos destacados anteriormente, conviene agregar otros elementos. Uno de ellos es el incremento del intercambio entre los centros. En otras palabras, el alza de su participación en el comercio mundial se debe básicamente al tráfico de productos industrializados y entre los países industrializados.

^{1/} Revista "Time", agosto 10, 1970.

En el año 1968, por ejemplo, el 76 por ciento de sus exportaciones fue destinado a otras regiones desarrolladas (véase Cuadro 3) y sólo el 20 por ciento a las llamadas "en desarrollo" (y un 6 por ciento a América Latina). Puede apreciarse la situación particular de las uniones europeas, que dirigen el 58 por ciento del comercio a sus socios. A la inversa, Japón es el único centro que exhibe una distribución más equilibrada (un 43 por ciento hacia los sub-desarrollados), lo que obedece a su mayor dependencia de importaciones primarias desde la periferia.

Se repite la misma situación en los flujos de capital. Como puede apreciarse en las cifras siguientes, - y tomando como señal el Departamento de las inversiones de Estados Unidos, la participación de Europa se eleva del 14 al 30 por ciento entre 1950 y 1968, a la vez que la de América Latina baja del 39 al 20 por ciento (aunque ésta se combine con un incremento sensible de sus términos absolutos: poco menos de tres veces en el período):

Cuadro 2
PARTICIPACIONES EN LA INVERSION DIRECTA DE EE.UU.

	1950	1960	1968
<u>Total regiones</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Canadá	31	36	30
América Latina	39	26	20
Europa	14	21	30
Otras áreas	16	17	20

Fuente: F. Fajnzylber, op. cit., con datos del Survey of Current Business, EE.UU.

A lo anterior debe agregarse lo indicado antes sobre la expansión de las inversiones extranjeras, - y principalmente europeas, en Estados Unidos.

Las dos tendencias acusadas, - hacia la diversificación y hacia la integración - no son contradictorias, sobre todo en una perspectiva a corto o mediano plazo, pero si se toma otra dimensión temporal bien podría tornarse dominante la segunda en la medida que se acentuaran el peso y las relaciones de las corporaciones multinacionales.

Cuadro 3
ORIGEN Y DESTINO DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DISTRIBUIDAS POR REGIONES Y PAISES EN 1968

Valor FOB (Porcentajes redondeados)

Regiones y países de destino ↓ de origen	II					III		IV
	I Regiones Desarrolladas	EE.UU.	CEE y AELI	Japón	Regiones en Desarrollo	Amér. Latina	Países Socialistas	
Regiones Desarrolladas	76	14	44	3	20	6	4	100
Estados Unidos	68	-	29	9	31	14	1	100
CEE y AELI	80	10	58	1	16	4	4	100
Japón	52	32	11	-	43	5	5	100
I. Regiones en Desarrollo	75	20	37	10	20	4	5	100
América Latina (incl. Cuba)	74	33	28	5	20	11	66	100
II. Países socialistas	23	1	15	3	13	4	62	100 ^{a/}
V. TOTAL	69	13	40	5	19	5	11	100

fuente: U.N. Monthly bulletin of Statistics, June 1969

^{a/} Las exportaciones totales no coinciden con la suma de las parciales por incluir ciertas exportaciones con destino no determinado.

Nota: El cuadro se leería mejor en el sentido horizontal, ya que indica la distribución mundial de las exportaciones totales (100) de las regiones o países que encabezan la línea. No obstante puede decirse de una manera general que los países que encabezan: a) la línea, (en el sentido horizontal) exportan hacia; b) la columna (sentido vertical) los receptores. Ej. a) Sentido horizontal - Del total (100) de las exportaciones de las regiones desarrolladas el 76% se destina hacia las mismas regiones: el 14% hacia EE.UU., el 6 y 4% hacia A. Latina y los países socialistas, respectivamente.

b) Sentido vertical - Las regiones desarrolladas absorben el 76% de las exportaciones totales procedentes de las mismas regiones, el 68% de las de EE.UU.; el 69% de las exportaciones mundiales.

En total, del total de las exportaciones mundiales, un 69% se destina hacia las regiones desarrolladas, el 40 y 5% respectivamente hacia AELI y CEE y América Latina.

En cierto modo, esta suposición envolvería una especie de reedición de viejas ideas sobre el "super-imperialismo", salvo en el aspecto original que la progresiva integración de los centros podría envolver también a los núcleos socialistas, - y de ello serían un anticipo los contactos más amplios y elaborados que prosperan entre la esfera europea y la socialista.

Pero también hay otra versión más "clásica": que la "diversificación", - a pesar de las corporaciones multinacionales (o a causa de ellas) desemboque en roces y conflictos como los que brotaron en situaciones formalmente parecidos de cambios en la estructura de poder.

Parece evidente que en gran medida esas posibilidades divergentes dependerán de si se mantiene o no la extraordinaria expansión económica mundial de los últimos veinte años y, en especial, del decenio de los 60. No deja de ser paradójal que este tiempo en el que han dominado las formulaciones sobre "la crisis general del capitalismo" o las "tensiones crecientes en el área socialista" constituya en el plano económico una de las fases más excepcionales de crecimiento dinámico y relativamente estable para casi todas las grandes áreas, con excepción de algunas partes de la periferia asiática y africana. La "malaise" de estos años, pues, no admite explicaciones del tipo del "materialismo histórico escolar". Requiere interpretaciones más complejas, - que son tema de múltiples ensayos y discusiones que no cabe recordar en esta oportunidad.

Sea como sea, y aunque no estamos en situación de ahondar sobre la alternativa descrita (o sobre otras), lo cierto es que la experiencia de las últimas décadas obligan a ser cauteloso, tanto con las previsiones "catastrofistas" (como las corrientes en los primeros años de post-guerra) como con las "optimistas", que se han enfrentado al hecho inusitado y paradójal de una expansión económica sin paralelo conviviendo con ásperas fricciones y pugnas internas y externas.

Volviendo ahora al tema de esta sección, podría recapitularse lo planteado distinguiendo los aspectos que parecen sobresalientes en la evolución y cambios en el centro del sistema. Serían los siguientes:

- a) la diversificación del mismo, y por ende, la transformación de su estructura con respecto a la prevaleciente hacia el final de los años 40;

- b) al consiguiente declinio de la posición hegemónica de EE.UU.;
- c) al aumento de la representación de los centros en el comercio mundial y en base al intercambio de las producciones industriales de los mismos; y
- d) la creciente integración de los centros por la vía del comercio, las corrientes de capital y las corporaciones multinacionales, - fenómeno que podría ampliarse al calor de mayores y más complejas relaciones con la esfera socialista europea.

b) Las relaciones entre el centro (y los centros) y la periferia

El sistema centro-periferia de la fase "clásica" funcionaba sobre la base de relaciones nítidas y congruentes. Estas podrían imaginarse dentro de un proceso circular que amudaba dos corrientes. De un lado, la de productos primarios hacia los centros; del otro, la de bienes industriales hacia la periferia. Sobre ellas se deslizaban los flujos de capital, que, por un lado y en lo principal, acrecentaban las capacidades de exportar e importar de la periferia y que, por el otro, eran servidos y pagados con parte del valor de las exportaciones. En la medida que el centro rector (Gran Bretaña) expandía sus importaciones básicas y sus transferencias de capital, proveía los recursos para que la periferia dilatara sus compras de manufacturas y pagara las inversiones de la metrópoli.

Como ya se señaló antes, uno de los aportes más originales y fructíferos del Estudio Económico de 1949 fue la llamada de atención sobre los cambios substanciales que habría involucrado, para ese arreglo pretérito, el desplazamiento de Gran Bretaña como "centro cíclico principal" en favor de Estados Unidos. Sólo cabe recordar aquí su argumento básico: que el carácter relativamente "cerrado" de la economía norteamericana limitaba radicalmente las influencias dinámicas del nuevo centro-eje sobre el comercio internacional, y, más que nada, sobre la exportación de bienes primarios.

Aunque la substancia del argumento y de la comparación todavía son válidos (al menos relativamente), las cuestiones básicas se han trasladado a otros planos. Y el fenómeno podría exponerse de la manera siguiente:

Por un lado, que el carácter del nuevo centro hegemónico capitalista no ha sido óbice para una expansión inusitada del comercio mundial, y que ese proceso se ha asentado en el incremento de la relación inter-centros.

De esa verificación podría deducirse una cuestión-eje para las relaciones centro-periferia: que ellas han perdido significación relativa, a pesar de los incrementos absolutos de ningún modo despreciables y que deben apreciarse en estos análisis.

Siguiendo esta línea sería posible aventurar que a nivel mundial tendría lugar un proceso de concentración y marginalización, que ya estaba implícito en los enfoques pioneros de CEPAL (sobre todo en lo que respecta a la marginalización de la periferia), más o menos similar y que anticipa lo ocurrido a nivel nacional en muchos países sub-desarrollados.^{1/} En otras y crudas palabras: la periferia, por las razones adelantadas (y no desmentidas) por la CEPAL (baja elasticidad-ingreso de la demanda por productos primarios, sustitución tecnológica, etc.)^{2/} iría siendo cada vez menos "necesaria" para los centros en términos de aprovisionadora y de mercado, tanto para bienes-servicios como para capitales.

No sería fácil contradecir esa hipótesis, - en los términos expuestos, al menos. No obstante, el examen está obligado a incorporar otro hecho y de sentido opuesto: que partes (generalmente las más adelantadas o dinámicas) de la periferia y de América Latina, como se verá más adelante, han venido siendo "integradas" en el "sistema central" por intermedio de los movimientos de capital, - y en especial de las inversiones directas destinadas a atender sus mercados internos.

De este modo ha ido emergiendo una disociación flagrante y una diferencia clara con el viejo esquema, a saber: que la periferia (o partes importantes de ella) son relegadas en cuanto a su papel tradicional de proveedoras de componentes primarios de la dilatación de los centros, aunque, a la vez, adquieren creciente significación (aunque ella puede ser secundaria vis a vis los nexos entre los centros) como asiento de capitales.

Esa disociación, como se comprende, alimenta una contradicción manifiesta, que tiene que ver con el servicio o/y pago de ese capital (en buena proporción originados en utilidades ganadas en los países y no en exportaciones netas desde los centros) y las posibilidades reales de hacerlo.

1/ Véase al respecto: Ensayos de interpretación económica; Concentración de los frutos del progreso técnico. Ed. Universitaria 1969 y Trimestre Económico N° 125.

2/ Véase, Pensamiento de la CEPAL, Ed. Universitaria, Chile, 1969.

Al revés del modelo pretérito, las exportaciones primarias no crecen (ni pueden hacerlo) pari-passu con esos reclamos crecientes y con las otras necesidades de importación.

En tales circunstancias, las opciones discernibles son nítidas: si las condiciones objetivas del balance de pagos no lo permiten, los servicios no "realizables" tenderán a transformarse en nuevas adquisiciones de activos del país-sede; si lo permiten (como en países de fácil convertibilidad, v.g. México o Venezuela) la sangría "corriente" será creciente en relación a los ingresos relativamente menos dinámicos de la exportación. Por otro lado, también podrían crearse algunas posibilidades de "realización" por intermedio de exportaciones "no tradicionales", sea hacia economías con facilidades para las remesas, sea (lo más difícil, aunque no imposible) hacia los centros. Bajo esta perspectiva habría que examinar la representación principal y creciente de las corporaciones multinacionales en las exportaciones "no tradicionales" de la región.

Estos son, a nuestro juicio, los elementos básicos del nuevo tipo y problemas de las relaciones generales entre centro y periferia (de A.L.) en el presente. Obviamente, son muy distintas que en el esquema "clásico". No estamos en situación de extraer o/y sistematizar las implicaciones del esquema, ^{1/} pero nos parece evidente que él rebalsa los tratamientos "tradicionales", que, por ejemplo, acentúan la significación vital que tendrían las exportaciones de capital para la dinámica de los centros. ^{2/} Con esta óptica pueden olvidarse o subestimarse los resortes autónomos o endógenos de ese proceso (que es lo que define a las economías centrales) y podría llegarse a una conclusión originalísima: que los centros (vía exportación de capitales y comercio) resultarían más "dependientes" de las relaciones externas para

^{1/} Algunas han sido expuestas en el trabajo Diagnósticos, estructura y esquema de desarrollo en América Latina, Tercera parte, FLACSO, 1970.

^{2/} Una de las confusiones más flagrantes estriba en hermanar la exportación efectiva o real de capitales de parte de, digamos, EE.UU., con el nivel o aumento de la inversión o de las ventas en el exterior o en determinados países. Como es obvio, en la medida que la última representa utilidades reinvertidas o compras hechas en, supongamos, Alemania o Brasil, ellas no tienen repercusión mayor sobre la economía norteamericana, - salvo, claro está, para las finanzas de las corporaciones multinacionales implicadas.

su expansión que la periferia. ^{1/}

En suma, relaciones nuevas y contradictorias caracterizan el modelo general de centros y periferia. Está claro que hemos privilegiado las que han emergido en las últimas décadas entre los núcleos capitalistas desarrollados, - y sobre todo EE.UU., y América Latina. Sobra anotar que es bien difícil avizorar el carácter y sentido futuro de las relaciones montadas sobre esas bases, pero es indudable que ellas se asentarán o derivarán de prolongaciones o "negaciones" de ese esquema. Las formas particulares de ese juego solamente podrían ahondarse a niveles nacionales.

c) Relaciones centro-periferia desde perspectivas más particulares

Las relaciones generales del centro con la periferia deben examinarse también desde el ángulo de las que se han establecido entre los distintos centros y partes de la periferia.

Con esta perspectiva se discernen algunas asociaciones "verticales" que han tomado cuerpo en la post-guerra y que, por otro lado, corresponden a situaciones prevalecientes en el pasado. Entre ellas sobresalen las existentes entre Europa y Africa, Estados Unidos y América Latina, Japón y Asia y la Unión Soviética y los países de la esfera socialista europea.

Respecto a la primera, bien se conocen los vínculos especiales que relacionan a varios países de la Europa Occidental (o a sus asociaciones regionales) con distintas economías africanas, que en muchos casos eran colonias de los mismos. Aunque con modalidades diferentes y, por cierto, más esclarecidas, en general esos nexos están encaminados a expandir el intercambio tradicional entre productos primarios y manufacturas, con la ayuda de tratamientos preferenciales en los mercados europeos y de transferencias de capitales.

^{1/} Véase, por ejemplo, Centro de Estudios Económico-Sociales, CESO, Universidad de Chile, "Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales", 1970.

El cuadro es similar en lo que se refiere a EE.UU. - América Latina, pero presenta algunas diferencias dignas de señalarse. Una de ellas es que, en general, no se han establecido regímenes de preferencia como en el caso anterior, en parte por resistencia en el país del norte y en mayor medida por el recelo latinoamericano a cristalizar nexos que ahondarían la dependencia respecto a la super-potencia regional. Como se sabe, la posición latinoamericana en esta materia ha sido la de conseguir tratamientos especiales para toda la periferia y en todos los centros.

Por otro lado, el intercambio entre los dos núcleos ha estado, al igual que en el pasado, constreñido por la condición de productor y exportador de muchos bienes primarios que distingue a EE.UU., a lo cual se agregan los múltiples y variados arbitrios proteccionistas aplicados a las exportaciones latinoamericanas de mayor poder competitivo y que sólo se relajan en coyunturas de emergencia para ese país.

Estas y otras circunstancias han determinado un patrón característico en el comercio entre EE.UU. y América Latina mirada en su conjunto, cuyo rasgo principal es que nuestros países, en términos relativos, exportan menos a EE.UU. que lo que importan de ese país, - esto último, en grado decisivo, a causa de la influencia de los negocios norteamericanos en la región y de los compromisos financieros.^{1/} Los saldos habitualmente desfavorables para América Latina en ese intercambio son o tienen que ser enju- gados con otros positivos en las relaciones con Europa y Japón. Dicho sea de paso, ésta es una contribución no despreciable de América Latina al balance de pagos de EE.UU., que se suma a la que involucran las transacciones de capital.

La estructura esbozada circunscribe el radio latinoamericano para aprovechar las oportunidades que deparan los otros centros, ya que para esto, seguramente, se debería aprovechar en mayor grado la demanda por importaciones como instrumento de negociación para colocar un volumen y parte mayor de exportaciones en los otros mercados centrales.

Finalmente habría que recordar el aspecto antes comentado respecto a la naturaleza e implicaciones del nuevo tipo de inversiones de EE.UU. en la región, que distingue el sistema de relaciones tanto con respecto al esquema tradicional como al (todavía) dominante en los vínculos Europa-Africa.

^{1/} En 1968, por ejemplo, alrededor del 40% de las importaciones de A.Latina provenía de EE.UU., pero hacia este mercado sólo iba poco más del 33 por ciento de sus exportaciones.

No es preciso recordar que estas observaciones generales esconden diferencias profundas en la situación específica de los países latinoamericanos. En México, los países del Río de la Plata, Venezuela o Chile, el complejo de relaciones y sus implicancias se plantea con rasgos propios, aunque no creemos que llegue a negarse o disiparse el perfil básico que caracteriza al conjunto. De todos modos, cualquier análisis con mayor hondura obligaría a precisar las particularidades.

La colocación de Japón en el sistema general centro-periferia difiere apreciablemente de la existente en la pre-guerra. En breve: de gran potencia asiática ha pasado a ser potencia mundial, tanto por su peso específico como, en especial, por el radio de sus nexos comerciales. Su red de intercambio se distribuye tanto hacia otros centros, como EE.UU. y Europa, como hacia distintas áreas de la periferia, indicando una política clara en el sentido de diversificar o equilibrar sus clientes de exportación e importación.^{1/} De este modo ha pasado a ser un factor de importancia para las expectativas de comercio de regiones como la latinoamericana. Por otro lado, también es evidente su posición dominante en el área asiática, donde la irradiación de la "sociedad consumística" tiene un patente sello japonés. Desde este ángulo puede suponerse que en el futuro surgirán delicados problemas de ajuste en la medida que China salga de su relativo aislamiento o la Unión Soviética ponga más énfasis en el desarrollo de su flanco oriental.

Sea como sea, lo cierto es que el presente y en lo que respecta a América Latina, la diseminación e importancia de la presencia nipona representa un hecho significativo para la "posición negociadora" de la región.

Aún dentro del modesto propósito de estas notas resulta difícil abundar los aspectos relativos a la esfera socialista europea y a sus vinculaciones con la periferia. No obstante, valgan algunas reflexiones muy tentativas.

^{1/} En 1968, por ejemplo, Japón enviaba a las regiones desarrolladas poco más de la mitad de sus exportaciones (y algo más del 30 por ciento a EE.UU.) y un 43 por ciento a las "en desarrollo". De este total, más o menos un 5 por ciento se destinaba a América Latina y el grueso al área oriental.

Por un lado, y en lo que se refiere a la propia área socialista, parecería lógico descubrir en ella un "micro-sistema" y con un centro dominante, la Unión Soviética, y una periferia (los países afiliados). Pero esta identificación tendría más sentido político que económico, ya que si bien en el primer plano no cabe duda de que existe una potencia hegemónica, en el segundo no se reproducen las características esenciales de una constelación centro-periferia. Esto por una razón meridiana: que el esquema de relaciones de intercambio no está montado sobre la división "clásica" entre productores primarios y de bienes industrializados. Tanto por razones históricas y de constelación de recursos como por el impulso energético dado a los procesos de industrialización en cada país durante la post-guerra, el hecho es que las pautas de comercio son considerablemente diversificadas y en algunos casos los componentes industrializados de la exportación tienen mayor representación en algunos países afiliados o "dependientes" en lo político (como Alemania Oriental o Checoslovaquia) que en la "potencia hegemónica". En suma, el análisis de las relaciones internas del área socialista tendría que guiarse por otros puntos de mira o categorías que los empleados en el enfoque centro-periferia habitual.

El otro aspecto a considerar es el de los nexos del núcleo socialista o de la URSS (como eje de este nuevo centro) con la periferia. En torno a esta cuestión se barajaban ideas muy interesantes en la década de los años cincuenta, después que la Unión Soviética había restañado las tremendas heridas que le causó la guerra. Una de las suposiciones en boga auguraba un futuro próximo de crecientes relaciones y caudaloso intercambio entre la gran potencia socialista y el mercado subdesarrollado. La perspectiva se asentaba en reflexiones muy convincentes, que podrían resumirse del modo siguiente: la característica más sobresaliente del desarrollo soviético ha sido la gran preferencia otorgada a la industria pesada y, a contrario sensu, el modesto crecimiento de las ramas servidoras del consumo. En estas circunstancias sería viable y provechoso que expandiera un intercambio basado en bienes primarios e industriales de consumo de la periferia y maquinarias y equipos de la URSS. Ello permitiría a la economía soviética continuar su especialización "histórica" en la línea donde tendría más ventajas comparativas y, a la vez, abriría un mercado dinámico y estable (inmune a los ciclos, por lo menos) y promovería la industrialización para y de la periferia.

A pesar de la razonabilidad del argumento la verdad es que esos y otros augurios optimistas no se habían cumplido (ni parecían en vías de hacerlo) hacia el final de los años 60. En la práctica, en 1968, por ejemplo, la distribución de las exportaciones de los países socialistas europeos era aproximadamente la siguiente: hacia los mismos países, alrededor del 65 por ciento; hacia las economías capitalistas desarrolladas, 25 por ciento; hacia las regiones "en desarrollo" un 9 por ciento. Del último porcentaje corresponde un 3 por ciento a América Latina, incluida Cuba. Dicho sea de paso, Cuba y el Medio Oriente (especialmente Egipto) representan excepciones a la regla, atribuibles, sobra anotar, a causas políticas y no económicas.

Parece meridiano que este fenómeno tan opuesto a las lógicas previsiones antes comentadas no se debe principalmente, como se sostenía hace tiempo, a restricciones o imposiciones de las potencias capitalistas rivales. Este pudo ser un factor significativo en coyunturas específicas y respecto a países o productos dados (los llamados "estratégicos", por ejemplo), pero la relativa fijeza de la estructura del comercio exterior del área socialista en la última década induce a procurar otras explicaciones.

Como se trata de un problema de mucha importancia (al menos potencial) para la "capacidad de negociación" de la periferia, vale la pena repasar algunas hipótesis al respecto. La central, sin duda, es que tanto estimaciones políticas como realidades económicas inducen a una concentración de los recursos en la propia área socialista. Las primeras no precisan comentario, - aunque había sitio para dudar si todavía prevalecen las condiciones que en el pasado llevaron o/y obligaron a "cerrar" el desarrollo soviético o a hacerlo lo más auto-sustentado que fuera posible. Respecto a las consideraciones económicas, aparte de recordar la holgura y gran variedad de recursos de la Europa Socialista (que reduce su necesidad "física" de ingredientes importados) es útil tener presente los enormes reclamos y posibilidades que involucra proseguir, ampliar y ahondar el desarrollo de esos países.

Dado estos hechos primordiales parece claro que el intercambio con el "resto del mundo" tiene una significación marginal en la estrategia soviética y de sus aliados. Paradojalmente, los mercados más vitales desde el ángulo económico son las de los países capitalistas más avanzados, ya que ellos (por la vía del intercambio o de otros arreglos) son las fuentes del progreso tecnológico que se desea asimilar.

Es probable que allá por la mitad de los años 50 también en la URSS se hayan considerado estrategias de comercio exterior como la esbozada hace poco, pero es meritorio que ella fue dejada de lado. Se podría especular en el sentido de que en ese entonces la super-potencia socialista debió ponderar varios reclamos principales sobre la utilización de su excedente económico, a saber:

a) el desenvolvimiento de su propio "hinterland" y, concretamente, de su "periferia agrícola". Recuérdese que todavía trabaja en la actividad rural alrededor del 40 por ciento de la población, - signo por demás elocuente de su atraso relativo en cuanto a productividad;

b) la presión o necesidad de ir acrecentando a paso más rápido los estándares de consumo, - en especial los del medio urbano de mayor emergencia en el "balance social".

c) acelerar la marcha en materia de tecnologías y progresos con significación militar a fin de disminuir o eliminar las ventajas de EE.UU.

d) ayudar a sus asociados y sobre todo al "gigante sub-desarrollado" de su esfera, esto es, China;

e) montar un esquema de comercio-ayuda como el descrito con anterioridad con fines económicos (en especial la expansión y diversificación de consumo soviético) y generales, - acrecentar su gravitación en la periferia.

Como se decía más arriba, está claro que el punto e) fue dejado de lado (salvo para emergencias muy especiales, tipo Cuba). Lo propio ocurrió con la materia de la letra d), y allí estaría la razón principal de la ruptura sino-soviética. En cambio, es patente que el punto c) mantuvo su prioridad y que también se elevó la del objetivo del punto b), como lo sugieren los programas para dilatar la producción de artículos durables de consumo y automotores. Más difícil es tener una idea clara de cuál es la importancia relativa asignada a la cuestión de la letra a) que bien podría estimarse como primordial desde el ángulo de la necesaria "homogenización" de la estructura productiva y también de la social. ^{1/}

^{1/} Sobre este aspecto podría verse el análisis realizado en el artículo "Concentración de los frutos del progreso técnico en el desarrollo latinoamericano", Trimestre Económico, Nº 125; también en "América Latina, ensayos de integración económica", Editorial Universitaria, Chile.

En suma, y retomando el tema que nos interesa, se precisaría una reformulación substancial de la estrategia global de la URSS y la esfera socialista para que este nuevo y "sui generis" centro tuviera una representación económica de más envergadura para la problemática exterior de la periferia. ^{1/}

d) Cambios en la estructura y en las relaciones internas de la periferia

Dos aspectos parecen resaltar al examinar esta última cuestión.

El primero es la creciente diferenciación dentro de la periferia en comparación con la situación genérica de la época "clásica" del modelo. ^{2/} Ella ha derivado de transformaciones internas de los países y áreas en referencia y en mucho menor grado (y a veces ninguno) de las ocurridas en cuanto a su colocación o relaciones externas.

A grosso modo podría identificarse en primer lugar al grupo constituido por las economías que, aparte de continuar especializadas en la exportación de unos pocos productos primarios, no han logrado establecer otras bases dinámicas de impulsión para su crecimiento. Son, en breve, los típicos países primario-exportadores, encuadrados en el arreglo dualista de un complejo exportador-importador y "el resto", que vegeta en la economía de subsistencia.

En el otro extremo sería posible ubicar a las economías que podrían clasificarse como "periferia desarrollada", que, en lo principal, son las antiguas "filiales" del centro británico (Canadá, Australia, Nueva Zelanda). Evidentemente, ellas no son ni forman parte de los centros y padecen grados diversos de dependencia respecto a ellos, pero, al mismo tiempo, desde el punto de su conformación estructural son economías desarrolladas y con posibilidades relativamente amplias de dinamizar desde y para adentro su marcha económica.

Los países latinoamericanos, como es fácil advertir, estarían en una faja intermedia, - aunque países particulares se acerquen a uno u otro de los extremos. Según su estructura o nivel de desarrollo relativo han

^{1/} Otra señal adicional y significativa de lo que se sostiene sería la postura más bien reticente de la URSS frente a los planteamientos de la periferia en las Conferencias de la UNCTAD.

^{2/} Sobre la naturaleza y origen de las diferencias en esa fase y, por ende, la especificidad de las "situaciones de subdesarrollo", véase nota más adelante.

diferenciado en mayor o menor grado su sistema de producción y consiguientemente sus oportunidades y posibilidades de expansión "endógena". ^{1/}

La significación de estas diferencias no puede ser subestimada en el examen más concreto de las áreas periféricas. Sin embargo, lo señalado anteriormente y como lo testimonia la experiencia latinoamericana, debe contrastarse con el hecho de que es precisamente en las economías de mayor desarrollo relativo donde se presenta con mayor relieve el proceso de "extranjerización" vía control y difusión de la inversión privada directa. Esto es, como ya se ha dicho, la raíz fundamental de la nueva modalidad de dependencia.

El otro elemento a considerar serían las relaciones intra-periferia. Solamente queríamos llamar la atención sobre dos aspectos de importancia.

El primero tiene que ver con los avances y limitaciones de la acción conjunta de los productores primarios en el plano internacional y vis a vis las economías centrales. No es la oportunidad para recordar las vicisitudes de las conferencias mundiales de comercio, pero sí conviene anotar que el solo alineamiento del "frente subdesarrollado" constituye un hecho de importancia histórica, que sería absurdo subestimar a la luz de los magros resultados concretos obtenidos hasta el presente. Esto, como se sabe, no sólo se ha debido a la resistencia de los centros rectores sino que también deriva de la dificultad para armonizar posiciones de una constelación tan numerosa y diversificada de países, - y a lo cual, por cierto, contribuyen aquellos "arreglos verticales" que se mencionaron con anterioridad.

^{1/} La justificación de estos criterios de identificación puede ilustrarse con este razonamiento de Arthur Lewis: "En los países desarrollados, el "motor del crecimiento" está en el mercado interno. La economía, en consecuencia, puede continuar su expansión en base a su impulso propio, aunque los acontecimientos externos sean desfavorables. Hay límites en esta situación: toda economía, por más grande y desarrollada que sea, puede ser llevada a una encrucijada por un exceso persistente de importaciones sobre las exportaciones. Sin embargo, las diferencias de grado son lo bastante amplias como para considerarse cualitativa. El país desarrollado tendrá que ajustar importaciones y exportaciones, pero su "motor de crecimiento" está en el mercado interno y esto le da mayor independencia de movimientos en la economía mundial. La economía sub-desarrollada, que tiene su "motor de crecimiento" en las exportaciones, está a merced de los movimientos de la demanda de los países industrializados". (The development process, Naciones Unidas, Centro de Información Económica y Social, 1970).

El otro asunto a tener en cuenta son las iniciativas para armonizar políticas e integrar economías a nivel regional. En lo que respecta a nuestra área, bien se conoce el progreso alcanzado con la creación y desenvolvimiento de un mecanismo específicamente latinoamericano (la CECLA) para las negociaciones con EE.UU. y los otros centros. Cualquiera sea la opinión sobre su eficacia y perspectivas futuras, aquí, con muchísima mejor razón que en el ámbito global de la periferia, sería miope no justipreciar el enorme significado, actual y potencial, del proceso.

No son menos significativos los avances en materia de integraciones subregionales. Al margen de críticas y reservas, a menudo justificadas y a las que aludiremos después, no es posible ignorar los cambios acaecidos en el plano institucional y en las corrientes de comercio inter-latinoamericano. En este último respecto pueden apreciarse algunos antecedentes que figuran en el Estudio Económico de 1969. Entre 1960 y 1968, ese intercambio se expandió a una tasa de más del 9 por ciento por año, ^{1/} que dobla la registrada para la exportación global y supera también la muy excepcional (8.2 por ciento) del comercio mundial en ese plazo. Por otro lado, el intercambio entre los cinco países que forman el Mercado Común Centroamericano aumentó a un ritmo extraordinario entre 1963 y 1967: en 30 por ciento anu-

Aunque la participación de esos flujos sea todavía modesta en el total de la exportación regional (7.7 por ciento en 1961 frente a 12.3 por ciento en 1969), y sea muy desigual la participación de los distintos países (Argentina, Brasil, México y Venezuela realizan alrededor de las dos terceras partes de las exportaciones) de nuevo hay que insistir en la importancia indudable de estos cambios y tendencias.

No es nuestro propósito repasar en esta oportunidad los argumentos controvertidos y bien conocidos sobre la integración regional. No obstante, para los fines que perseguimos, resulta conveniente sentar algunas cuestiones.

Una primera es que los recelosos y los opositores francos de los esquemas de integración parten, en el fondo, de una noción muy nítida aunque rara vez explicitada: de que todo avance en ese sentido implicaría reproducir a nivel más amplio y alto problemas que están siendo denunciados en los planos nacionales, como ser, la extranjerización de sectores dinámicos. O dicho en otros términos, que no nos integraríamos sino que nos integrarían

^{1/} El incremento en 1969 fue del 13 por ciento.

(en el mejor de los casos) los inversionistas o corporaciones multinacionales extranjeras.

Sería difícil disentir de ese planteamiento en lo general, pero se nos ocurre que él pasa por alto consideraciones muy meridianas. La primera: que en el peor de los casos, esa evolución no implicaría otra cosa que proyectar a otro nivel algo ya existente. La segunda y más fundamental: que ese punto de vista desconsidera la naturaleza esencialmente contradictoria de todo proceso social, esto es, que pone en movimiento o coloca en otro nivel a fuerzas que trabajan en sentidos divergentes y hasta antagónicos, pero que, dadas algunas circunstancias históricas, coyunturales o de adecuación social, abren una más rica y diferente gama de opciones.

Desde este ángulo, y aunque pudieran compartirse muchas y hasta todas las reservas u objeciones a propósito de la integración, siempre sería legítimo suponer que ella traslada aquellos problemas a otro plano y que en éste podrían tener mayores posibilidades de resolverse o de encontrarse ecuaciones positivas para algunas cuestiones que no parecen tener solución en los marcos nacionales (o la tendrían menos).

Por otro lado, el asunto no puede discutirse, - como se ha hecho habitualmente, sea en los términos de un parroquialismo latinoamericano, sea en el de estrechas miras o trasplantes político-ideológicos (que pasa por alto que ésta es una cuestión delicada, que también emerge en el área socialista). La verdad es que hay un aspecto fundamental que, dicho sea de paso, fue privilegiado en las primeras tomadas de posición de la CEPAL sobre la materia: que estamos, y hace tiempo, en la era de sobrepasamiento de los marcos nacionales y que quienes sigan en esas bases (con excepción de las superpotencias que, por origen y estructura, superaron ese cuadro) serán fatalmente anacronismos en el mundo del mañana.

Todos estos razonamientos podrán juzgarse como "optimistas", en algunos casos, o como "reformistas" en otros. ^{1/} Sobra decir que no los estimamos de esas maneras. Empero, nuestro objetivo no es legitimarlos o promoverlos. El se reduce a algo más simple y que creemos más esencial: mostrar aquí,

^{1/} Por ejemplo, en relación al planteo de que "revolución primero, integración después", de gran ingenuidad, ya que la historia prosigue, - aunque algunos o muchos países no hayan efectuado la revolución.

como en otras partes, la existencia de hechos nuevos, que deben identificarse, analizarse y evaluarse como tales y sin recurrir o repetir viejos enfoques o categorías lícitamente empleadas para otros cuadros históricos o específicos. En cualquier caso, si los radios de diferencias en la interpretación son o pueden ser muy amplios, el debate debería ser actual y no "arqueológico". ^{1/}

2. Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo

Puede sostenerse con buenas razones que el concepto de desarrollo ha sido considerablemente esclarecido en las últimas décadas. Algunos economistas académicos (Harrod, Domar, etc.), por un lado, y los marxistas o "marxianos", por el otro, han contribuido a definir satisfactoriamente elementos y relaciones básicas del proceso. Y no se trata solamente de enfoques económicos. Tanto las visiones de cambios en los "modos de producción" y en la superestructura, como del encadenamiento "circular acumulativo" de las categorías relativas al "excedente" (volumen, apropiación y utilización), han incorporado explícitamente circunstancias sociales y políticas que integran el fenómeno global.

No parece ocurrir lo mismo con el subdesarrollo. Y no es extraño, ya que se lidia con un concepto más complejo. Para avanzar en su comprensión parece imprescindible ahondar en sus acepciones o facetas. Una de ellas, la más genérica, identifica al subdesarrollo como una situación relativa, que se define a través de la comparación de unos países con otros en una etapa o coyuntura. Desde este ángulo, en cada momento de la historia se encontrará a uno o varios pueblos que consiguieron alcanzar niveles de progreso técnico y de organización económica y socio-política notoriamente más altos y productivos que los de otras comunidades de su mismo tiempo. Así, en distintas y sucesivas etapas históricas, Egipto, Grecia, Asia Menor, Roma, parte de Europa Occidental, Inglaterra, Estados Unidos, etc. han ocupado la vanguardia del desarrollo en el ámbito de Occidente.

^{1/} Aunque recelosos de la "citología", instrumento más perjudicial que útil, nos parece oportuno reproducir un juicio de un portavoz de posiciones revolucionarias en América Latina, Régis Debray: "Jamás somos completamente contemporáneos de nuestro presente. La historia avanza enmascarada: entra al escenario con la máscara de la escena precedente; y ya no conocen nada en la pieza. Cada vez que el telón se levanta hay que anudar de nuevo los hilos de la trama. La culpa, desde luego, no es de la historia sino de nuestra mirada, cargada de recuerdos e imágenes aprendidas. Vemos al pasado superpuesto al presente, aunque ese presente sea una revolución".

A su vez, ellos señalaron, por referencia y contraste, los distintos niveles de atraso o subdesarrollo en que se encontraban o se encuentran otros países o sistemas. Desde este ángulo, y atendiendo a la realidad actual, el llamado mundo del subdesarrollo estaría constituido por aquellos países que no han podido absorber el progreso técnico y las características y relaciones sociales básicas propias de los centros industrializados. ^{1/}

Si se toma esta perspectiva, parece evidente que el subdesarrollo no sólo ha existido sino que probablemente existirá poco menos que eternamente, ya que es dable suponer que siempre habrá países o comunidades más avanzadas que otras.

Como se comprende, la propia generalidad de ese enfoque reduce considerablemente su valor analítico, aunque no por ello pueda decirse que no tiene ninguno.

De acuerdo a otra acepción principal, que no contradice y puede integrarse con la anterior, el subdesarrollo sería básicamente una "situación" o "estado", que se asocia o identifica con características determinadas de la estructura y del "modo de ser" de los sistemas en referencia.

Respecto a esta interpretación, sin embargo, también es obvio que tales situaciones tienen un sello y perfil propios en cada etapa histórica, de modo que no existe un estado de subdesarrollo sino que tantos como sean las etapas que se distinguen objetivamente o con fines de análisis. Como se comprende, y para ilustrar el punto, es evidente que lo característico de las situaciones de sub-desarrollo en, digamos, el mundo del imperio romano eran substancialmente distintas a las que se identifican en el sistema centro-periferia de la actualidad.

Por otra parte, este enfoque no sólo debe "relativizar" los elementos constitutivos del subdesarrollo en términos de su "especificidad histórica" sino que esa operación también envuelve necesariamente una comparación con la "situación de desarrollo" prevaleciente, o sea, con los patrones de referencia que son los centros industrializados.

A la luz de estos aspectos quizás resulte equívoco, por ejemplo, hablar del "origen del subdesarrollo" o incluso, como hacen Cardoso y

^{1/} Sobre la materia, véase el valioso estudio de Darcy Ribeiro, "El proceso civilizatorio", Universidad Central de Venezuela, 1970. El autor distingue siete grandes etapas en la evolución socio-cultural de la humanidad, que tienen en su base transformaciones substanciales en el "modo de producción" o, si se quiere, en el progreso tecnológico. Ellas serían: la revolución agrícola, la urbana, la del regadío, la metalúrgica, la pastoril, la mercantil, la industrial y la termonuclear.

Faletto (cuya obra mucho apreciamos), de que "la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial, vincularon a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista".^{1/}

En verdad, lo propio, en ambos casos, sería referirse en cada caso al origen de una "situación de subdesarrollo", teniendo en consideración además (como lo hacen Cardoso y Faletto y no otros), las distintas modalidades de la misma, atribuibles a las particularidades de la colocación o influencias externas y del condicionamiento interno como al juego de los dos órdenes de elementos, - asunto que se discute en otra parte.

Solamente desde el ángulo señalado tendría sentido, por otra parte, referirse al "ahondamiento" o a un "proceso" de subdesarrollo, que podría entenderse como una deterioración de los indicadores de referencia o, - en un sentido más relativo, como una acentuación de las diferencias con respecto a los arquetipos avanzados.

Fácil es comprender que estas cuestiones no sólo tienen un interés metodológico o académico. Son importantes también para elaborar juicios apropiados sobre la naturaleza, curso, opciones, perspectivas, etc. del desenvolvimiento latinoamericano. Baste un ejemplo: en lo que se ha llamado visión "catastrofista" de esas cuestiones se ha dicho, entre otras cosas, que "...América Latina sufrió un proceso de subdesarrollo acelerado".^{2/} ¿Cuál es el significado de esta formulación? ¿Qué se han deteriorado los indicadores de la situación de subdesarrollo? ¿Qué hay un proceso interno y acumulativo en esa dirección? ¿Qué se han marcado las diferencias con los centros de referencia? Puede ser cualquiera o ninguna de estas cosas.

^{1/} H.F. Cardoso y E. Faletto, Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México.

^{2/} A.G. Frank, CEPAL, Política del subdesarrollo, Revista Punto Final Nº 89, Chile.

Lo cierto es que en los análisis más serios del desarrollo latinoamericano de tiempos recientes el elemento fundamental subrayado no está en esas cuestiones sino que en las características "cualitativas" del proceso, incluidas sus relaciones externas.^{1/}

En el hecho, las previsiones sobre el estancamiento del crecimiento regional que dominaron en buena parte del decenio de los 60, a la postre no se cumplieron. La tasa de expansión se activó considerablemente en los años finales y la media de la década fue ligeramente superior a la de la precedente. Esta verificación, como es obvio, no implica juicios o previsiones "optimistas". Simplemente tiende a poner el acento en lo fundamental, que está en el "estilo" de desarrollo y en su contexto exterior.^{2/}

Otro aspecto importante se relaciona con la crítica por demás justa a la suposición de que desarrollo y subdesarrollo constituyen etapas de un mismo proceso, en el cual, simplemente, unos países están rezagados con respecto a otros, presumiéndose, además, que los que están atrás se hallan "en vías" de alcanzar o reproducir la situación y niveles de los vanguardistas.

Tampoco parece aquí necesario recordar las observaciones de Furtado, Cardoso-Faletto y otros sobre la materia. Pero sí conviene anotar que las diferencias substanciales respecto a la "colocación" de centros y periferia en el contexto mundial y la especificidad de sus procesos de evolución y cambio, no niegan otra circunstancia también primordial. Ella es que la transformación de las economías subdesarrolladas, en la medida y grado que implica sobrepasamiento de esa condición, se conforma en sus líneas generales a las mutaciones y perfiles estructurales que caracterizan a los países industrializados. Desde este ángulo es fácil apreciar la comunidad de ajustes y modificaciones como la composición sectorial del producto, la distribución de la población activa, la diversificación de pautas de exportación e importación, la acentuación de los factores endógenos de crecimiento, etc. Todos ellos, en último término, son repercusiones necesarias, - y hasta cierto punto inevitables, de la difusión y asimilación del progreso técnico contemporáneo o, si se quiere, de las transformaciones históricamente correspondientes de los modos de producción.

1/ Véase, entre otros, Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina, (Textos del ILPES), publicado por Editorial Universitaria, Santiago, 1970.

2/ Véase CEPAL, Estudio Económico 1969; también "Dos polémicas...", op.cit.

3. Las relaciones circulares entre desarrollo y subdesarrollo

En alguna literatura económica reciente es usual encontrar planteamientos sobre ciertas relaciones circulares o causales entre desarrollo y subdesarrollo. Se trata, en lo esencial, de dos proposiciones encadenadas. La primera: que el desarrollo capitalista ha sido la causa del subdesarrollo de la periferia. La segunda y recíproca: que el desarrollo de los centros se ha originado o debido (principal o exclusivamente) al subdesarrollo (o explotación) de la periferia.^{1/}

Respecto a la primera proposición, sobran los argumentos para demostrar que la inserción de las economías de la periferia en el sistema establecido por las potencias dominantes constituye un factor primordial en la formación de las estructuras y de las modalidades de funcionamiento de los núcleos dependientes incorporados al mismo. Sobre este aspecto, por demás documentado, no vale la pena insistir, pero sí es importante llamar la atención sobre las diferencias que se disciernen en el cuadro general sobre la materia.

En este respecto y para fines de análisis, podrían diferenciarse algunas modalidades principales en las relaciones centro-periferia.

Una primera, - y ciertamente poco importante, sería aquella en que, pese al establecimiento del sistema internacional, se registra una suerte de "coexistencias separadas" del centro y de ciertas partes de la periferia. Estas serían las que, por una razón u otra, quedaron marginadas del proceso de incorporación y siguieron, por lo tanto, en mayor o menor grado, en el cuadro de sus sociedades "tradicionales".

Una segunda, más representativa pero relativamente excepcional, sería el de relaciones que podrían llamarse "uniformadoras" o "igualizadoras", porque tenderían a cierto plazo a aproximar las estructuras y modalidades de algunas unidades de la periferia a las condiciones prevalecientes en los centros. En esta familia podrían incluirse las experiencias bien conocidas de países como EE.UU. y los ex dominios británicos. En ellas, - y por razones

^{1/} Véase A.G. Frank: "Mi tesis consiste en que... el desarrollo histórico del sistema capitalista ha generado el sub-desarrollo de los satélites periféricos... y al mismo tiempo ha producido el desarrollo de los centros metropolitanos". En Chile: el desarrollo del subdesarrollo, Monthly Review, 1968.

que han sido suficientemente examinadas, la integración en el sistema mundial no fue óbice para que, más temprano o más tarde, llegaran a reproducirse las características básicas de los centros, aunque ello no implicara en cada uno de los casos que los beneficiarios llegaran a ser efectivamente centros. Más aún, su estructura y nivel "desarrollados" pueden ir de la mano con un alto grado de dependencia. (v.g. Canadá).

En cierto modo, la evolución japonesa parece ser una variante especial de la modalidad descrita. En efecto, si bien Japón consiguió impedir que se le incorporara forzada o subordinadamente en el sistema, no es menos cierto que se integró a él como otro centro por medio de su desarrollo nacional y de su expansión imperialista.

La tercera variante de relaciones y la más representativa, sería aquella en que los nexos centro-periferia involucran procesos diferenciadores, en el sentido de que establecen y promueven situaciones progresivamente distintas y desiguales entre los centros y los núcleos de la periferia.

De todos modos, aún en el marco general de esta posibilidad dominante deben tenerse en cuenta las realidades y discriminaciones muy patentes. En un extremo, por ejemplo, podría situarse el caso de grandes civilizaciones "antiguas", como las de la India o Egipto, en que la inserción en el sistema mundial, - ya en la época de "imperialismo primario", implicó la destrucción de las viejas estructuras y una sensible regresión en todos los aspectos fundamentales. No es necesario recordar sobre esta materia lo señalado por Baran, Myrdal y otros autores. Una realidad emparentada, aunque en otro contexto, podría ser la de los grandes imperios indígenas de América Latina.

En el otro extremo, podrían situarse experiencias como las de los países del Río de la Plata, que también son incorporadas al esquema internacional pero en condiciones y etapas y con efectos sensiblemente diferentes. En esta variante, como se comprende, estaría por completo fuera de tiesto sostener que el subdesarrollo de Argentina o Uruguay se "origina" con la inserción en el sistema capitalista mundial.

Por otro lado, es fácil comprender que entre uno y otro de los ejemplos extremos hay una gama muy amplia de experiencias intermedias y específicas, que tienen que examinarse concretamente para evaluar los efectos de aquella

inserción y el juego o influencia tanto de los factores externos, más o menos comunes, como de los condicionamientos internos, que son mucho más diferenciados. Sobre esto se vuelve más adelante.

La proposición recíproca, - esto es que el subdesarrollo (o explotación) de la periferia sería el determinante clave del desarrollo de los centros - es muchísimo más discutible y, para nosotros, es fundamentalmente errada.

Yendo al grano del asunto, podría plantearse el criterio opuesto sosteniendo algo casi obvio: que Gran Bretaña, por ejemplo, llega a consolidar y extender su posición imperialista porque es desarrollada y no vice versa. Para demostrar este aserto, basta tener a la vista la bien conocida historia de las potencias ibéricas. Es probable que, en términos absolutos y relativos, por lo menos hasta fines del siglo XVIII, la explotación colonial por parte de España y Portugal haya sido mayor que la que pudo realizar Inglaterra. Sin embargo, ello no "generó el desarrollo" de esos países, sino que, por el contrario, parece haber sido una de las causas principales de su "subdesarrollo" en el cuadro europeo, como ha sido convincentemente argumentado por diversos autores.

En el fondo de la tesis criticada hay una confusión de la "teoría del desarrollo" y de la "historia de la explotación". Si nos atenemos a la primera, estaremos de acuerdo en que el desenvolvimiento británico, como el de otros países pioneros de Europa Occidental, tiene su origen remoto y primordial en las transformaciones que tienen lugar en la agricultura feudal, en el intercambio urbano-rural y en la ampliación progresiva del ámbito de los intercambios comerciales. Son estos fenómenos los que van modificando los "modos de producción" y las superestructuras existentes, hasta abrir paso a las grandes transformaciones de las revoluciones manufacturera e industrial. Nadie ha negado, por supuesto, la influencia del comercio y la explotación exteriores (que toma cuerpo ya muy avanzado el proceso) en el curso de esa historia. Sin embargo, es esencial que se distingan con claridad los elementos "originales" de aquéllos secundarios, derivados o que representan factores de expansión o restricción "exógenos".

El caso de EE.UU. es aún más diáfano en esta materia y a ella se aludió en otra parte. Sin embargo, no estaría de más considerar en este

momento la interesante experiencia de varios países europeos ex colonialistas en esta post-guerra. En efecto, la revitalización de los resortes endógenos de crecimiento ha sido mucho más importante y ha compensado más que sobradamente las pérdidas de los privilegios coloniales, que, por lo demás favorecían a sectores minoritarios de sus poblaciones y que significaron también deformaciones y restricciones que han sido debidamente analizadas y sobre las cuales no vale la pena abundar en esta discusión.

Aunque se haya planteado más de una vez, en esta materia sigue gravitando una confusión bien enraizada en la prédica política: entre lo que significan para la periferia (por ej. América Latina) las transferencias en beneficio de los centros (por ej. EE.UU.) y lo que ellas importan para la dinámica o prosperidad de estos últimos.

Respecto a lo primero, es meridiano que el sacrificio del 40 o 50 por ciento de los ingresos de exportación para pagos a "factores del exterior", - como ha ocurrido con varios países en los últimos años,^{1/} representa un elemento crucialmente negativo para los afectados. Pero otra cosa, y bien distinta, es lo que esos recursos involucran para el funcionamiento de la economía acreedora, que depende básicamente de resortes endógenos; por ello es o se considera una economía central o desarrollada. Lo último, claro está, sin olvidar que esas transferencias pueden tener significación mayor o especial para ciertas empresas o sectores determinados de ese sistema nacional o global.^{2/}

^{1/} Véase al respecto CEPAL, Estudio Económico 1969.

^{2/} Sobre la materia y en especial respecto a este punto, véase el estudio ya citado de F. Fajnzylber. Allí también puede apreciarse el anterior (anexo, cuadro 8). Entre 1966-68, el total de remesas por concepto de utilidades de inversiones directas de EE.UU. (menos el aporte neto de capitales) representó 3.730 millones de dólares. La cifra puede compararse con la del producto bruto de ese país que fluctuó en esos años en torno a los 800 mil millones de dólares.

4. La "situación de subdesarrollo" de América Latina en la fase de crecimiento hacia afuera.

Como se indicó antes, las situaciones de subdesarrollo tienen una especificidad histórica, que establece sus características generales. Pero debe irse más allá, por cuanto en ese contexto se perfilan muchos y distintos casos que hay que desentrañar para fines analíticos y también operativos.

Para ilustrar la cuestión hemos tomado como base del examen la situación que emerge, se arraiga y se desenvuelve en la etapa "clásica" del crecimiento hacia afuera, esto es, la que se extiende "grosso modo" entre la incorporación plena de la región al sistema internacional que tiene como centro dominante a Gran Bretaña y el ocaso de esa fase, alrededor o después de la primera guerra mundial.^{1/} Como se comprende, apenas se tiene la intención de proveer un modo de análisis, aplicable a otras situaciones.

Para el efecto se ha preparado el cuadro adjunto, que aunque se explica por sí solo, puede requerir algunas aclaraciones.

Como se ve, por un lado, se han distinguido tres tipos básicos de economías latinoamericanas, siguiendo las pautas empleadas desde hace tiempo por diversos autores. Ellas privilegian el más primario y estructural de los elementos de diferenciación: la naturaleza de los recursos naturales objetos de (e incentivos para) la actividad económica. Se tienen así tres grandes grupos, según dominen en ellos (aunque no sean los únicos) los recursos mineros, los de la agricultura tropical y los de la agropecuaria de climas templados. A título meramente ilustrativo puede decirse que también sería posible escoger con criterio de clasificación básica las condiciones relativas a la fuerza de trabajo, distinguiendo donde ella era relativamente abundante o escasa y donde sobresale la inmigración (esclava o libre). Sin embargo, ese elemento no tiene la generalidad del anterior y no es tan "dado" y por ello mismo, en algunos casos, es más derivado que "original", - por ejemplo, es la disponibilidad de recursos tropicales la que lleva a la radicación de mano de obra esclava.

^{1/} Dos advertencias. Esa elección no olvida que la conquista y la colonia involucraron una primera inserción en el sistema mundial, pero supone que hay un "corte cualitativo" entre ese período y la incorporación plena a las corrientes de intercambio y capitales. Por otro lado, tampoco se pasa por alto que algunas áreas de la región (como Brasil y Las Antillas) entraron con anterioridad, - y de modo muy particular por el dominio colonial, a participar en esas corrientes.

Por otro lado, se han reunido los principales factores que incidirían en la contextura y evolución de la situación general (aunque históricamente específica) de subdesarrollo. Se distinguen aquí los externos, que gravitan "desde fuera" sobre el sistema y aquellos que lo caracterizan "por adentro" o "desde adentro".

En relación a los aspectos privilegiados es importante tener en vista dos cosas. Una de ellas es que la estructura en discusión se conforma por influencias recíprocas entre sí, que varían en el tiempo y según los cambios de unas y otras circunstancias. En otras palabras, no se trata de relaciones unilaterales entre un sujeto (el elemento externo dominante) y un objeto (el núcleo dependiente), aunque obviamente y casi por definición, los factores exógenos sean los fundamentales en la caracterización y curso del modelo. Sobre esta materia, - y por falta de tiempo para una exposición más detenida, nos remitimos al examen de Cardoso y Faletto.^{1/}

La segunda cuestión tiene que ver con las evidentes inter-relaciones entre los distintos elementos, o sea, que no se trata de un mosaico disgregado sino que de eslabones encadenados con mayor o menor nexo o "funcionalidad". Para ilustrar el punto puede escogerse el cuadro de una economía típica de base minera, por ejemplo, Chile. En este caso es fácil seguir los hilos que asocian necesariamente a factores como la concentración y especialización del foco exportador,^{2/} el tamaño y la propiedad extranjera de los activos, el "corte tecnológico" y las limitaciones y formas de irradiación que derivan del tipo de explotación, las modalidades de distribución del ingreso generado entre el país y el propietario extranjero, el diseño de la política económica y la formación de un proletariado minero, la dinámica y altibajos de la demanda externa, etc. Todo ello, a la postre, no sólo configura la situación (general y particular) de subdesarrollo sino que también permitirá apreciar las consecuencias y potencialidades del proceso y conocer el trasfondo en que se plantea el paso a otra modalidad de crecimiento y dependencia, - por ejemplo, la de desarrollo hacia adentro.

Para fines de análisis podría considerarse que los diferentes elementos subrayados inciden sobre tres planos sobresalientes: dinamismo y regularidad

^{1/} "Dependencia y desarrollo...", op. cit., especialmente capítulo II.

^{2/} Concentración: dominio de uno o muy pocos productos en la pauta de exportaciones; especialización: se exporta una alta proporción del producto.

del proceso; cambios estructurales que suscita o cristaliza; y esquema de relaciones externas que lo preside. Pueden agruparse, por lo tanto, según se relacionen con cada uno de esos aspectos.

Entre los que gravitan principalmente sobre el dinamismo y regularidad del sistema (esto es, con el "crecimiento" en un sentido estricto y estrecho), resaltan con claridad los siguientes:

- a) Comportamiento de la demanda, factor básico que no requiere mayor discusión.
- b) Distribución del ingreso generado entre el país y el exterior. Otro elemento que se explica por sí solo. La relación de precios de intercambio es un aspecto primordial para la cuestión.
- c) Propiedad nacional o extranjera de los activos, hermanado con el anterior y también evidente.
- d) El modo de inserción en el cuadro internacional, por su significación sobre el reparto de los valores creados entre el país y el exterior. A mayor subordinación, menor sería la participación nacional;
- e) Carácter del centro dominante. No era lo mismo estar ligado a un centro "abierto" y de "presencia política" indirecta (Sudamérica respecto a Gran Bretaña) que hallarse en la situación de algunas economías centroamericanas vis a vis Estados Unidos.
- f) La etapa o momento de incorporación. Movilizar grandes excedentes alimenticios o insumos primarios hacia los centros industriales pudo ser lo más ventajoso en, digamos, la segunda mitad del siglo XIX; pero en época posterior no lo fué tanto y, en cambio, estuvieron mejor colocados los dotados de, por ejemplo, petróleo. Asimismo, difieren las situaciones si la inserción es en un sistema relativamente competitivo o en uno más "parcelado" y "controlado" por una o varias potencias.
- g) Tipo e intensidad de la transmisión tecnológica, que tiene que ver principalmente con la exportación (o entrada) de capital reproductivo: su volumen, su localización sólo en el "complejo exportador" o también fuera de él y en qué grado; y su naturaleza (susceptible o no de ser utilizada para fines desligados del sector externo o de ser reproducido y difundido internamente).
- h) Atributos o limitaciones del lado de los recursos básicos, naturales y humanos (punto b_1 y b_2 del cuadro anexo), - aspecto que tampoco reclama comentarios.

Sin embargo, habría que aludir a un hecho primordial, de importancia para algunas discusiones sobre el tema. Parece obvio que allí donde los recursos básicos fueron muy ricos (y también cuando hubo desplazamientos entre los mismos en el tiempo), ello, si bien integró mucho más a los sistemas nacionales en el cuadro mundial, a la vez permitió un incremento a veces considerable del excedente absoluto retenido, con efectos diversos según los casos. A la vista de esta realidad sería bien peregrino sostener que la "situación de subdesarrollo" se agravó en tales circunstancias, en tanto que habría sido menor allí donde la inserción fué más precaria. Compárese para ilustración las evoluciones de Chile o de los países del Río de la Plata con la de Ecuador y otras economías andinas. Se pasa por alto en las opiniones criticadas el carácter contradictorio de los procesos y, sobre todo, las potencialidades y opciones que se abren en las experiencias contrastadas.

i) El diseño de las políticas económicas es aspecto de obvia representación en la evolución del modelo. Como se indica en el cuadro, su signo general fué claro y "funcional", tanto en el servicio de las necesidades del complejo exportador como en la orientación de las importaciones de capital y de consumo (para satisfacer preferentemente el de los grupos de mayor ingreso

Hay un segundo orden de elementos que tienen una significación especial desde el ángulo de los cambios estructurales internos que determina y acompañan la evolución del crecimiento primario-exportador. Serían estos:

a) La modalidad del foco exportador. El punto fundamental a este respecto es la mayor o menor irradiación de la actividad-eje del modelo. A partir del caso extremo del enclave colonial se encuentra una serie de experiencias con mayores y distintos grados de difusión del impacto del sector externo y, por lo tanto, de la diversificación sectorial y espacial.

En gran medida, el fenómeno está vinculado a la naturaleza de los recursos habiendo sido más amplios los efectos en las economías de agricultura templada. Sin embargo, la irradiación también resulta apreciable en algunos países mineros como Chile, en que la agricultura, los servicios (especialmente de gobierno) y en cierta medida la industria se desenvuelven al calor directo o derivado del foco primordial.

En cuanto a la difusión espacial, aquí resaltan diferencias sensibles entre los países del cono sur y otros de la región. En los primeros, sea por la naturaleza de las explotaciones (agricultura extensiva), sea por otros

elementos (v.g. en Chile, avance de la colonización hacia el sur, distribución geográfica de las actividades dinamizadas), las áreas marginadas son escasas o/y albergan fracciones reducidas de la población. Algo muy distinto ocurre en países donde el impacto se centraliza espacialmente y da origen a claras diferenciaciones (por ejemplo, entre costa-sierra en Perú-Ecuador o altiplano-oriente en Bolivia). En otros casos, como el de Brasil, la situación es más compleja, ya que se suceden en el tiempo varios focos primario-exportadores, que implican una diseminación espacial del modelo pero sin llegar a integrarlo nacionalmente desde el ángulo económico.

b) Estrechamente ligados con el factor anterior están la concentración y especialización de las actividades de exportación. Mientras más diversificada fuera la pauta de ventas y más compartida la demanda entre mercado interno y exterior, mayor sería la solidaridad del "complejo" con la economía global.

c) Otro elemento que define la contextura de los sistemas es el tipo de organización sobre el que se monta la economía primario-exportadora. Como se comprende, es de gran significación y tiene profundas implicaciones de todo orden si las formas predominantes son la gran empresa minera, el latifundio, la plantación u otras modalidades de gestión. No sólo se trata de las concomitancias internas; también está el hecho de su derivación externa,- v.g., casi inevitablemente, allí donde emergió la gran factoría minera, también se produjo la extranjerización de las explotaciones.

d) El carácter y peso del Estado es otro hecho estructural de considerable importancia. Por lo común, es el ente que,- aparte de sus funciones consuetudinarias, juega el papel de "intermediario" entre el sector exportador y la economía global. Ahora bien, no cabe duda de que su representación fué mayor allí donde predominó la propiedad extranjera,- salvo, claro está, donde por falta de calibre ni siquiera se aproximó al nivel de estado nacional o **negociador**. En cambio, como parece haber sucedido en países como Argentina y Brasil, esa agencia política estuvo mucho más ligada a los intereses exportadores nacionales, a los cuales debió representar en las negociaciones comerciales y financieras con el exterior. De todos modos, nótese bien, los ingresos del sector clave se apropian y distribuyen, en lo fundamental, por los terratenientes. Es una razón meridiana del mayor poder político de los mismos en el período y la consiguiente fisonomía del aparato institucional.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que allí donde el Estado adquirió .. más envergadura, fue corriente que sus conductas e inversiones en alguna medida y modo contribuyeron a la diversificación de la base productiva.

e) Deberían considerarse en estos análisis los cambios y situaciones emergentes en la estructura social y en la política. Es patente que el crecimiento hacia afuera también "diversificó" el espectro social, sobrepasando el esquema simple y dicotómico de la comunidad "tradicional" y dando origen o mayor representación a los grupos urbanos (oligárquicos, medios y populares), como también a núcleos proletarios, sea en los servicios básicos, sea en la industria incipiente, sea y especialmente en las explotaciones mineras. Todo esto, como es lógico, repercutió en alguna y distinta medida en el nivel político y en el balance de poder. Para ilustrar el punto, la aparición de los partidos liberales y radicales es inseparable de la expansión urbana, lo mismo que la de los partidos socialistas y comunistas lo es del desarrollo de actividades como las de transporte y las mineras.

Finalmente, podrían observarse los aspectos que inciden más directamente sobre la dependencia y vulnerabilidad de los sistemas, que serían los que se agrupan y mencionan a continuación:

a) Irregularidad o altibajos de la demanda, especialmente significativos en las economías mineras.

b) Distribución del ingreso generado, propiedad extranjera o nacional, carácter centro dominante, modo y etapa de inserción, grado de concentración y especialización y tipo de organización, o sea los elementos $a_1, a_2, a_3, a_4, a_5, a_6, b_3, b_5, b_6, y b_7$ del cuadro 4 que ya habían sido presentados en relación a la primera cuestión examinada.

No está de más reiterar que sólo un tipo de análisis como el bosquejado, que admite múltiples variaciones según sean las interrogaciones que se tienen en mente, puede sobrepasar la visión "generalista" y "a-histórica" a que se han acostumbrado algunos autores. Agreguemos también que un camino parecido, aunque más complicado, podría seguirse para la identificación de las situaciones básicas y proceso de la fase de desarrollo hacia adentro.

FACTORES INFLUYENTES EN LA "SITUACION DE SUB-DESARROLLO" DE LA FASE DE CRECIMIENTO HACIA AFUERA, ESPECIALMENTE SIGLO XIX

III. Id. de agricultura templada

II. Id. de agricultura tropical

I. Economías con base minera

	I. Economías con base minera	II. Id. de agricultura tropical	III. Id. de agricultura templada
A) Generales - externos			
a ₁) Comportamiento demanda ext. - intensidad, regularidad, durabilidad	Intensa, irregular, "liquidaciones" periódicas	No tan intensa ni irregular	Relativ. estable y menor intensidad
a ₂) Cuota del ingreso generado y apropiado por el centro. Inc. relación de intercambio	Alta	Alta	Menor
a ₃) Propiedad extranjera o nac. activos exportadores	Extranjeras	Id.	Nacional al nivel producción - Ex. a nivel comercialización o preparación (frigoríficos, etc.) Abierto - p/consumo.
a ₄) Carácter centro dominante	Abierto - industrial	Más cerrado - p/consumo	"Dependiente"
a ₅) Modos de inserción en el sistema internacional - colonias, "dependencias", filiales	"Dependiente"	Colonias o supradependiente	Hacia fines Siglo XIX
a ₆) Etapa de incorporación	Principios Siglo XIX o antes	Desde Colonia	Menor "corte" más irradiación
a ₇) Tipo e intensidad transmisión tecnológica	"Corte tecnológico": mínima transmisión	Menor grado de "corte tecnológico"	
B) Particulares - internos			
b ₁) Riqueza, accesibilidad, naturaleza recursos	Según países y períodos	Id.	Río de la Plata muy favorables
b ₂) Disponibilidad y condición fuerza de trabajo	Relativa escasez mano de obra - migraciones internas	Todavía prima esclavismo, reemplazado después por formas cercanas a la servidumbre	Excesiva mano de obra, a menudo inmigrantes europeos
b ₃) Grado propiedad nacional activos exportadores y productores	Disminuyendo hacia final del siglo	Reducida	Amplia
b ₄) Modalidad del foco exportador - entre enlave y foco "irradiador"	Foco concentrado	Id., pero menor al de I	Foco irradiador (agríc. extensiva.)
b ₅) Volumen y cuota ingreso retenidos por nacionales	Según condición. Estado negociador. Relativamente alto en términos absolutos	Baja en general	Alta
b ₆) "Concentración" y "especialización" sector exportador	Gran concentración y especialización	Menor a la de I pero alta	Mayor diversificación relativa y compartimiento entre exportaciones y consumo interno
b ₇) Tipo organización - gran empresa, latifundio, pequeñas propiedades	Gran empresa	Plantación - a veces combinada con pequeñas propiedades. Diferencia cultivos, por ej., café	Latifundio
b ₈) Carácter Estado	Estado "intermediario", a menudo "rico" y de peso	Estado más débil frente al extranjero	Estado relativamente débil - incluso por su dependencia respecto intereses exportadores
b ₉) Asimilación y difusión tecnológicas	Vía infraestructura sector exportador y "obras públicas"	Id. más reducida	Sector agrícola e infraestructura
b ₁₀) Carácter políticas económicas	"Librecambistas", con alguna inclinación "diversificadora" vía acción pública	Liberal, menor inclinación "diversificadora"	Id.

5. Etapas y características de la inversión extranjera

Desde el ángulo de ciertos períodos significativos en el desarrollo latinoamericano (o para sus países principales) es posible distinguir tres momentos principales a partir de la independencia:

i) El de la plena economía primario exportadora, en el cual las inversiones básicas corresponden a agentes foráneos, directa o indirectamente, vía créditos a los gobiernos. Podría decirse que el ahorro interno se circunscribe a la construcción (privada y pública) y a otros sectores que miran al restringido mercado interno y a ciertos campos de la agricultura de exportación.

ii) El de la fase que sigue a la crisis de los 30, que se extiende por efectos directos o derivados de la Segunda Guerra Mundial hasta aproximadamente mediados de los años 50. En este lapso y en el conjunto, la inversión foránea pierde su importancia anterior, salvo en los casos específicos de algunos proyectos de significación "estratégica" (v.g., las siderurgias en algunos países de América Latina). Es el ahorro interno, creado o movilizado, en lo principal, por medio de la tributación al sector exportador (cambios diferenciales) o los arbitrios inflacionarios, con todos sus defectos y consecuencias, los que conducen los recursos hacia los nuevos destinos de la "industrialización sustitutiva".

iii) El de la etapa posterior, todavía vigente, en que se restablece la gravitación de la participación extranjera, sobre todo en un sentido cuantitativo. En efecto, si bien es posible que su cuota en el globo de las inversiones no se haya elevado sensiblemente, parece indudable que "marginal" y "estratégicamente" ella ha recuperado, en otro contexto, su importancia del pasado. Por una parte, tanto el financiamiento de los gobiernos como el de las economías en general se ha tornado más subordinado a fuentes externas. Por la otra, ha habido una penetración extensiva e intensiva (esto es, en sectores dados, de preferencia consumos durables "pesados") de capitales privados extranjeros. Como se sabe, para muchos países de América Latina, ambas influencias son hoy día decisivas para los ritmos y perspectivas inmediatas de su actividad económica. Es importante considerar algunas implicaciones de ese doble proceso.

En lo que respecta a la dependencia externa del financiamiento público y general, es por demás obvio y conocido que existe una relación meridiana entre su importancia relativa y la enajenación de las políticas económicas nacionales.

En breve, a mayor papel de los recursos extranjeros, menor es el radio propio de maniobra de las autoridades locales (véase el caso de los países que han llegado, en un momento u otro, a un virtual control de su política económica de parte del FMI).

No obstante lo anterior, podría ser que la otra forma o nivel de subordinación resulte aún más significativa, tanto a largo plazo como por la variedad de sus repercusiones. Esto es por demás transparente en países como Venezuela, en que el decisivo núcleo exportador es de propiedad extranjera. Aún en los casos en que se ha llegado a mejorar la distribución del ingreso creado y a tener una mayor o menor ingerencia en la comercialización de los productos, parece cierto que las decisiones cruciales sobre inversiones, tecnología, dirección superior, etc., continúan tomándose fuera del país-sede y en función de estimaciones dictadas por el interés de las empresas. Esto no involucra necesariamente y en todo caso una contradicción con las conveniencias nacionales, pero es evidente que las perspectivas pueden diferir, y en este caso habitualmente predominará el criterio de la empresa extranjera.

De todos modos, para la discusión siguiente vamos a fijar la atención en los negocios extranjeros que, en lo fundamental, trabajan para el mercado interno, - como es lo característico de las actividades que aludimos al esbozar la fase reciente de la inversión foránea.

La primera repercusión cuando esa realidad toma cuerpo representativo estriba, obviamente, en que una parte variable del ingreso generado en el país emigra al exterior. Este aspecto debe complementarse con el hecho, - en alguna medida paradójico, - de que ese tipo de empresas, por lo mismo que (en contraposición al negocio exportador) está "incrustada" en el sistema nacional, goza de todas las ventajas (a veces más, pocas veces menos) de las actividades locales y desde luego el armazón "proteccionista", que en este caso inflará ganancias que en mayor o menor proporción saldrán del país.

No siempre las estadísticas oficiales cuantifican apropiadamente ese descuento el "producto geográfico" respecto al "producto nacional", pero, de todos modos, debe considerarse que los ingresos trasladados o susceptibles de trasladarse al extranjero no tienen la contrapartida de divisas creadas, precisamente porque esas empresas extranjeras trabajan sola o básicamente para el mercado interno. De este modo se genera una presión adicional sobre el balance de pagos, que se suma a la estructural (dada por la disociación entre la demanda por exportaciones primarias y la correspondiente a importaciones desde los centros) y contribuye a situar al país en la posición debilitada que se comentó antes.

Claro está que a menudo los negocios extranjeros no consiguen transferir a sus matrices una parte mayor o menor de sus utilidades privilegiadas. Sin embargo, al destinar esos recursos a nuevas inversiones se plantean nuevos problemas, ya que ingresos generados en y por el país se transforman en activos extranjeros y por ende en obligaciones nacionales, agravando las situaciones apuntadas en el párrafo precedente.

La "subordinación tecnológica" es otro aspecto del problema analizado que ha merecido mucha atención. No repetiremos todo lo dicho sobre las incongruencias entre los modos de producción prevalecientes y traspasados desde los países "centrales" y las condiciones básicas de las economías adolescentes. En cambio, deseamos subrayar un elemento particularmente significativo para el asunto que se comenta. Nos referimos al hecho de la "cautividad" en que se encuentran por lo general los países dependientes. Sea porque en el caso de empresas nacionales (públicas o privadas) no hay acceso a las patentes buscadas (o las condiciones son indeseables); sea porque las empresas interesadas traen sus estándares propios y no están abiertas a otras, que, por ejemplo, puedan ser superiores en otro país "exportador de tecnología", etc., lo cierto es que las economías periféricas no tienen las opciones que están a mano de las naciones industrializadas en su mundo especial.

En relación a los problemas actuales y concretos que enfrentan nuestros países en el presente y futuro inmediato, es posible que la cuestión señalada

tenga mayor relieve que la "inferioridad" o dependencia tecnológica en sí, que está ligada, como es elemental, al grado de desarrollo.^{1/}

Otro aspecto a considerar es que la extranjerización de los sectores dinámicos importa, por lo general, un modo de redoblar el conocido "efecto demostración". Si antes, en lo principal, él venía desde fuera y se enfrentaba con las restricciones abiertas de la capacidad de pagos, ahora esa transmisión ocurre dentro del sistema, teniendo a su servicio todas las técnicas y recursos de la "manipulación publicitaria". Con ello, a la vez que se intensifica la difusión de las formas y patrones de consumo de las economías industrializadas se extiende su impacto social, comprometiendo a capas más amplias en el proceso y haciendo más difícil la dilucidación de las contradicciones entre ese tipo de aspiraciones de consumo y las realidades básicas del sistema económico y social.

También se destaca otra consecuencia aparejada: la que podría llamarse "substitución al revés", esto es, la reproducción en el ámbito interno del desplazamiento de insumos nacionales por extranjeros. El caso de los plásticos y de las fibras sintéticas es sólo un ejemplo de una tendencia más general.^{2/}

Hipotéticamente, más de una vez se sostuvo que las prácticas y métodos de las empresas extranjeras podrían servir de lección y modelo al "empresariado" nacional. Sin embargo, aún sin negar en absoluto esa posibilidad, parece claro que también existen contrapartidas. Una, la de colocar a los empresarios nacionales, actuales o potenciales, en la condición de "segundones" en la estructura de dirección. Otra, la de aprender una "lección errada" o desajustada, cual es la de inclinarse a reproducir experiencias adecuadas a niveles substancialmente distintos y con otras problemáticas de desarrollo. A la inversa, esto supone que habrá menos inclinación a la "creación tecnológica". Aunque distante y diferente por muchos conceptos, vale la pena tener en cuenta la evolución de Japón, - a este respecto y también en otros puntos de los planteados.

^{1/} Lo dicho no implica que un país relativamente subdesarrollado no pueda ser "creador de tecnología", - y ahí está el caso del liderazgo espacial de la URSS, que desde un ángulo general todavía se halla a la zaga de los países industrializados más "viejos". Sin embargo, para lo anterior, se requieren condiciones muy especiales y de distinto orden, que habrá que discutir en otro lugar.

^{2/} Véase "Dos polémicas...", op. cit.

Cabe también relevar otro elemento; la irradiación socio-política de un sector extranjero en el área más influyente del sistema productivo. Por un lado, son obvias (y difícilmente cuantificables en toda su dimensión) las incidencias sobre los centros de poder y el aparato de comunicaciones "masivas" y "selectivas". Por el otro, debe tenerse a la vista un hecho relativamente nuevo en la problemática social de las empresas extranjeras: que éstas, por lo general, ya no son (como en la literatura social de veinte años atrás) los focos de la protesta o el antagonismo clasista, sino que sus posiciones favorecidas desde diversos ángulos les permiten en el presente crear condiciones de remuneraciones y trabajo habitualmente privilegiados para el medio global. Esto no sólo acarrea la llamada "conservatización" (sobre todo al nivel político general básico) de grupos sociales más o menos importantes, sino que también la ilusión en otros segmentos "intermedios" de que políticas simplísticamente redistributivas o "populistas" pueden reproducir esa realidad y "masificar" lo que, en esencia, son situaciones excepcionales - únicamente superables por una "intensificación" y "extensión" del proceso de desarrollo.

Por último, convendría anotar que la existencia de un "foco extranjero", más diversificado, amplio e "internalizado" (por su inserción en el sistema interno) involucra el fortalecimiento de los lazos de influencia y dependencia, que en el pasado (aunque fuera de hechos muy poderosos o más, al menos directamente) se asentaban de preferencia o exclusivamente en ciertas áreas del "complejo exportador" o/y de algunos servicios públicos.

En esta situación era muy fácil identificar y "aislar" a ese sector, y, a contrario sensu, agrupar y diferenciar los núcleos nacionales. Aquí, dicho sea de paso, se asentaron muchas de las hipótesis sobre la "burguesía nacional", que tenían también, claro está, otras bases (por ejemplo en el plano estrictamente político y de política exterior). De modificarse esa realidad, entre otras cosas, se tornan más borrosos los linderos entre propiedades o empresarios nacionales y extranjeros y lo que surge en cambio son distintos grados y formas de presencia extranjera en casi todo el sector moderno, incluso el agropecuario.^{1/}

^{1/} Este aspecto está basado en observaciones de M.C. Tavares.

6. Indicadores económicos de una "situación de dependencia"

- a) Relativos al comercio exterior.
- b) Relativos a los créditos-endeudamiento externo.
- c) Relativos a las inversiones directas extranjeras.
- d) Relativos a la situación de empresas nacionales o mixtas.

a) Comercio exterior

- a₁) Representación global de las exportaciones y las importaciones en la demanda y oferta globales. (Indicador importante, pero de orden cuantitativo, - como se comprueba a la luz de la situación de economías desarrolladas "abiertas");
- a₂) "Concentración" de las exportaciones, o, desde otro ángulo, escasa diversificación de las mismas;
- a₃) "Especialización" del sector exportador, esto es, desde otra mira, basado en producciones con baja significación del consumo o utilización doméstica;
- a₄) Concentración de mercados externos compradores o abastecedores;
- a₅) Disposiciones vigentes en los mercados exteriores que afecten transacciones de exportación o importación (ejemplos: impuestos o restricciones a exportaciones primarias u otras; "obligaciones" de importar desde ciertos mercados).

b) Endeudamiento

- b₁) Significación del endeudamiento y las obligaciones exteriores en relación a:
 - i) Proporción de los servicios a "factores del exterior" sobre ingresos efectivos de la exportación;
 - ii) Relaciones por persona del servicio y el monto de la deuda; con respecto al PBI, el total de importaciones y los componentes significativos según países (artículos de consumo básico, insumos principales, bienes de capital).

c) Significación de la propiedad extranjera de activos nacionales

- c₁) Global - en el total de activos (empresas);
- c₂) Según su representación en actividades de exportación e importación (productoras, comerciales, financieras);
- c₃) De acuerdo a su representación sectorial, desde los diversos ángulos, sin olvidar el de consumo tradicionales, duraderos, intermediarios básicos y de bienes de capital;
- c₄) Grado de "solidaridad" con la economía interna dado por su contribución fiscal y de adquisiciones de insumos y bienes de capital;
- c₅) Conforme a distintos criterios de dimensión, - personal ocupado, capital por persona, productividad por persona, etc.;
- c₆) A la luz distribución espacial o regional;
- c₇) Según representación, acceso y política respecto a "ejecutivos" y personal técnico extranjero o nacional;

d) Respecto a situación de empresas mixtas o nacionales

- d₁) Representación del capital y grados de control en empresas con participación extranjera;
- d₂) Margen de ingresos, utilidades, ingresos de exportación, etc., que importa el pago de royalties y otros derechos para las anteriores empresas y las que (en relación a d₁) se consideran como nacionales;
- d₃) Influencia sobre elección y promoción de personal calificado (véase c₇).
- d₄) Gravitación eventual de las facilidades para importar y "comprar" tecnología extranjera - incluso por ventajas de financiamiento, de negocios de propiedad o/y mayoría nacional.

DIDE
J. Knakal-
A. Pinto

- 44 -

II. OTRAS NOTAS SOBRE EL SISTEMA CENTRO-PERIFERIA ^{1/}

1. En el Estudio Económico de 1949, la CEPAL planteó un conjunto de hipótesis básicas respecto a las relaciones centro-periferia. Para ello, en lo principal, se tuvieron a la vista las circunstancias que habían prevalecido en los años 30 y 40 y, sobre todo, las derivadas del desplazamiento de Gran Bretaña por EE.UU. como "centro cíclico" principal.

Interesa en esta oportunidad contrastar brevemente esas hipótesis con los acontecimientos ocurridos en las dos últimas décadas.

Podría distinguirse un primer grupo de hipótesis:

i) El empeoramiento de la capacidad para importar de América Latina obedecería sobre todo a la evolución desfavorable de sus términos de intercambio.

ii) La disminución del coeficiente de importaciones de EE.UU. se debería principalmente a la mejoría de sus términos de intercambio.

iii) El deterioro de la relación de intercambio de la periferia (A.L.) no estimula el aumento de las importaciones de parte del centro (EE.UU.).

Deducciones de la experiencia 1950-60 respecto a esos fenómenos:

a) Si bien el deterioro de la relación de intercambio ha sido muy importante en la evolución de la capacidad para importar de América Latina, parece evidente que en el período 50-60 han tenido más peso otros factores, a saber: la mantenida especialización de América Latina en la exportación de productos primarios de (relativamente) baja elasticidad-ingreso de demanda en los centros, - lo que implica, desde luego, una crítica a las políticas (o a las no políticas) de diversificación de exportaciones; la imposibilidad (o incapacidad) para siquiera conservar la participación en la propia demanda de productos primarios frente a otros abastecedores de la periferia.

^{1/} Aspectos introductorios de un trabajo en elaboración en la DIDE, a cargo de J. Knakal.

b) Aún más importante que el factor anterior parece haber sido la influencia de los flujos financieros y, concretamente, el peso de los servicios de los préstamos e inversiones extranjeras. Una amplia documentación al respecto puede encontrarse en el Estudio Económico de 1968, capítulo III. Por otra parte, y en relación a la misma cuestión, debe tenerse muy presente la naturaleza de las nuevas inversiones directas en actividades que trabajan para los mercados internos.

c) Los movimientos de precios de los productos de la periferia (A.L.) han tenido muy poca o ninguna significación para los niveles de importación del centro (EE.UU.). En el hecho las importaciones (y probablemente el coeficiente de importaciones) han aumentado en periodos de alza de precios y han disminuido en periodos de baja de precios, lo que indica claramente que el factor esencial de esos cambios es la tendencia o dinamismo del crecimiento económico del Centro. Por otro lado, - y en relación directa con las hipótesis ii) y iii) podría concluirse que en los años 50 y 60 la mejora de los términos de intercambio del Centro (EE.UU.) no ha llevado a una reducción del coeficiente de importaciones y que ella, por otra parte, efectivamente no ha sido un factor de consideración para el aumento de las importaciones del Centro.

d) Mirado desde el ángulo de América Latina la experiencia 50-60 demuestra con claridad que el mejoramiento de su relación de intercambio influye sustancialmente sobre su capacidad para importar o, si se quiere, en el incremento de sus importaciones desde el Centro.

En otras palabras, mientras el factor términos de intercambio es secundario para el comportamiento del Centro en materia de importaciones, es primordial en lo que se refiere a la Periferia.

2. El segundo grupo de hipótesis toma como punto de referencia el desplazamiento del centro del sistema desde Gran Bretaña a Estados Unidos y que implicaría lo siguiente:

a) que el crecimiento o dinamismo del centro pasa a depender menos del comportamiento de sus exportaciones, y

b) que la expansión del nuevo centro repercute en menor medida sobre sus importaciones, o sea, que no "devuelve" o transmite en la misma medida sus impulsos dinámicos internos hacia la Periferia y otras economías relacionadas.

La experiencia de los años 1950-60 parece indicar lo siguiente:

i) En términos relativos, en comparación con Gran Bretaña, la tesis parece continuar siendo válida.

ii) Sin embargo, habría que considerar dos excepciones: por un lado que el dinamismo interno de Estados Unidos ha ido de la mano con un crecimiento sostenido y más o menos proporcional (punto a verificar) de sus importaciones; y por otro, que ha habido otra forma de "devolver" o transmitir los impulsos internos hacia afuera: la exportación de capitales. De todos modos a este respecto, - y como se ha discutido es ~~no~~ no confundir o hacer equivalentes la exportación de capitales del Centro con el aumento de las "inversiones directas en el exterior", ya que estas últimas se encuentran acrecentadas por la reinversión de utilidades en los países recipiendarios y por la acumulación de dólares como reservas no invertidas. Estos dos items no representan exportación de capitales desde un ángulo real.

iii) Por otro lado, debe tenerse en cuenta que no tiene sentido (como lo hace Magdoff) considerar el total de las ventas y los gastos de las plantas y equipos de las filiales como indicadores de la verdadera gravitación del sector externo en la economía global de EE.UU. Resulta absurdo por una razón meridiana: que las remuneraciones, los insumos, los impuestos pagados por, digamos, la General Motors alemana en Alemania no tienen nada que ver con el funcionamiento de la economía norteamericana. Para ésta, lo que interesa son básicamente dos cosas: a) las exportaciones desde EE.UU. hacia las filiales; b) la remesa neta de utilidades "devueltas" a la matriz en forma de oro, divisas o mercancías.

iv) Aún siendo efectivo que el nuevo Centro recibe menos estímulos que el "viejo" de parte del incremento de las exportaciones, también es cierto que un sector estratégico del nuevo polo hegemónico está ligado muy íntimamente con el sector externo: las llamadas corporaciones multinacionales.

3. La última hipótesis a considerar es la relacionada con la naturaleza del Centro y el funcionamiento del sistema monetario internacional. Podría resumirse así: por ser Gran Bretaña una economía abierta y sensible, en sus expansiones ponía oro a disposición del mundo vía importaciones de bienes y exportaciones de capital, contrarrestando así la corriente de oro hacia

sus cofres en los ciclos depresivos. No sucedería así con Estados Unidos por razones ya expuestas en las otras hipótesis. De este modo, al haber una tendencia a que se acumule el oro en el nuevo Centro, el sistema monetario mundial no podría funcionar como en el pasado.

La experiencia de los años 50-60 parece mostrar lo siguiente:

a) Que contrariando lo sucedido hasta 1949, en las próximas dos décadas se registró una situación opuesta, demostrada en la reducción de las reservas de oro de Estados Unidos y el considerable aumento de las reservas de dólares en otras áreas principales (especialmente Europa Continental, América Latina y Japón). Esta reversión de la tendencia anterior ha obedecido en lo principal a factores ya señalados, como las exportaciones de capital norteamericano y el incremento de importaciones, incluso los gastos militares en el exterior.

b) De los antecedentes compilados en el cuadro 5 parece deducirse que las perturbaciones del sistema monetario mundial en el período de análisis habría que atribuir las más bien a:

- i) el escaso aumento de las reservas de todo tipo frente a la expansión del comercio y de la economía mundiales; y
- ii) el escaso aumento físico de la producción de oro, apenas alrededor de un 8% entre 1949 y 1969.

Cuadro 5

DISTRIBUCION MUNDIAL DE LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS
(miles de millones de dólares al fin del año)

		1938	1949	1961	1969	Indices 1969 1949
E.U.U.	Oro	14.59	24.56	16.95	11.86	48.3
	Divisas	-	-	0.12	2.78	
	<u>Total</u>	14.59	24.56	17.07	14.64	59.6
Reino Unido	Oro	2.88	1.35	2.27	1.47	108.9
	Divisas		0.40	1.05	1.06	265.0
	<u>Total</u>		1.75	3.32	2.53	144.6
Europa Cont. ^{a/}	Oro	6.10	3.74	14.03	17.52	468.4
	Divisas	0.47	2.15	7.16	8.64	401.9
	<u>Total</u>	6.57	5.89	21.19	26.16	444.1
Países Periféricos	Oro			2.82	3.46	
	Divisas			6.11	11.09	
	<u>Total</u>			8.93	14.55	
América Latina	Oro	0.69	1.65	1.42	1.09	66.1
	Divisas	0.10	1.13	1.23	3.02	267.3
	<u>Total</u>	0.79	2.78	2.65	4.11	147.8
Total mundial	Oro	25.90	34.5	38.86	29.13	113.4
	Divisas	1.70	16.05	19.57	31.03	193.3
	<u>Total</u>	27.60	50.60	58.43	70.16	138.7

a/ En 1961 y 1969 están excluidos Grecia, Portugal y Turquía.

Fuente: IMF, International Financial Statistics, septiembre de 1954, mayo de 1970.

III. DOS CRITERIOS DEL COMPORTAMIENTO DE LA CORPORACION INTERNACIONAL

Aníbal Pinto plantea en sus comentarios sobre el trabajo del CESO "Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales" (carta del 19 de octubre de 1970, (p. 2-3) el problema de la significación verdadera del sector externo en la economía norteamericana. Dice al respecto: "En breve, se considera pertinente tomar el total de las ventas y los gastos en plantas y equipos de las filiales como indicadores de la verdadera gravitación del sector externo en la economía global de Estados Unidos. Me parece absurdo por una razón meridiana: que las remuneraciones, los insumos, los impuestos pagados por, digamos, la General Motors Alemana en Alemania no tienen nada que ver con el funcionamiento de la economía norteamericana. Para esto, lo que interesa son básicamente dos cosas: a) las exportaciones desde Estados Unidos hacia las filiales, b) la remesa neta de utilidades "devueltas" a la matriz en forma de oro, divisas o mercaderías.

Como se comprende, para lo que sí tienen importancia aquellos datos es para apreciar la real extensión y dimensión de las corporaciones multinacionales....."

Esta crítica me induce a tratar de elaborar preliminarmente dos criterios o ángulos distintos del comportamiento de la Corporación Internacional. Estas son:

- A. Criterio del Centro (institucionalmente del estado nacional);
- B. Criterio del inversionista (individual o "corporativo").

El planteamiento citado arriba dice (en los puntos a) y b) los dos aspectos fundamentales del criterio del Centro. Trataremos aquí de definirlo más ampliamente para contraponerlo después al criterio del inversionista (B) suponiendo que los respectivos intereses - que forman la base de aquellos criterios - pueden contradecirse.

A. Criterio del Centro (del estado)

El interés del Centro en las exportaciones desde la casa matriz de la Corporación hacia sus filiales y en la remesa neta de las utilidades de la filial redistribuidas a la casa matriz se puede definir en la manera siguiente:

a) Exportaciones procedentes de la casa matriz estadounidense hacia la filial radicada en un país extranjero - sea de mercancías, tecnología, know-how y servicios de técnicos, capital puro en divisas - dan origen a ingresos (brutos incluyendo las utilidades respectivas) que a su vez:

i) entran en su totalidad en los activos de la casa matriz y paralelamente también en los activos del balance de pagos del centro representando así el título para adquirir del extranjero divisas, mercancías u oro;

ii) incrementan en su parte correspondiente las utilidades y el capital acumulado de la casa matriz y paralelamente también la capacidad económica del Centro.

b) Otro tanto ocurre con la parte respectiva de las utilidades de la filial redistribuida como remesa neta de capital a la casa matriz. Esta en relación con el punto anterior se podría considerar como "segunda utilidad", siendo la primera formada por el margen de ganancia impuesto de parte de la casa matriz a través de los precios "de cálculo" para el intercambio entre la casa matriz y su filial.

Esta remesa tiene efectos iguales como los descritos en puntos anteriores: i) entra en los activos totales de la casa matriz y paralelamente en los activos del balance de pagos del Centro representando el mismo título de importación como en el punto a) i); ii) en su naturaleza propia de utilidad incrementa las utilidades y el capital acumulado de la casa matriz y paralelamente también la capacidad económica del centro.

Ahora, resumiendo lo expuesto arriba, podemos decir que el criterio - por lo menos económico - del Centro se concentra en el incremento de su capacidad de compra en el exterior y el robustecimiento de su capacidad económica interna (fondos nacionales de capital). La Corporación Internacional cumple con el criterio del Centro incrementando los ingresos y las utilidades de su casa matriz - radicada en el Centro - mediante las exportaciones hacia las filiales en el extranjero y las remesas netas del capital desde aquellas filiales.

B. Criterio del inversionista (individual o "corporativo")

Como se ha dicho ya en la introducción a estas notas, el criterio del inversionista - sea individual o incorporada con otros inversionistas en la Corporación Internacional - puede ser parcialmente o totalmente contrario al criterio del Centro. El origen de esta posible contradicción emana del carácter mismo del inversionista privado, cuyo comportamiento está objetivamente dirigido por el interés de obtener mayores utilidades posibles del capital invertido logrando así su mayor acumulación. En ciertas condiciones socio-económicas, institucionales, etc., el inversionista en su comportamiento económico no se considera a sí mismo ciudadano eterno e "inalienable" de su estado nacional de origen (del Centro), sino que deja prevalecer su propia posición socio-económica, la cual se puede calificar como "supranacional".^{1/} Entonces el criterio del inversionista difiere de aquél del Centro en estos aspectos:

a) no le interesan exclusivamente las exportaciones (ventas) procedentes de la casa matriz y destinadas a la filial, sino las ventas más lucrativas en general de cualquier origen donde tiene su propiedad y destinadas a cualquier parte del mundo. En consecuencia, él puede tender, total o parcialmente, a:

i) no incrementar los ingresos y los activos de la casa matriz procedentes de las ventas de la Corporación (sean éstas de cualquier origen y destino), sino reinvertirlos fuera del propio Centro y aún fuera del país de la filial manejando respectivamente por ejemplo los precios del intercambio dentro de la Corporación, los créditos, etc.

ii) en la misma manera y mediante los mismos medios, realizar las utilidades provenientes de las ventas en algunas de sus filiales y reinvertirlas allí incrementando la acumulación del capital fuera de la casa matriz.

Naturalmente en los dos casos mencionados arriba no se elevan los ingresos del balance de pagos ni la capacidad económica del país de la casa matriz (del Centro), sino del país donde la Corporación incrementa los ingresos y las utilidades procedentes de las ventas.

^{1/} Esta posición en situaciones extraordinarias puede llevar hasta el cambio de nacionalidad del inversionista. Al respecto, vease por ejemplo, el comportamiento del gran inversionista externo BATA, quien después de la nacionalización de su casa matriz en Checoslovaquia en 1945, la reinstaló en el Canadá y/o en otros casos provocados por situaciones "drásticas" de guerras, revoluciones, etc.

b) otro tanto ocurre si, en vez de remitir las utilidades a la casa matriz, éstas se reinvierten (acumulan) en las filiales radicadas en otros países, escapando así tanto al balance de pagos como a la economía interna del Centro. En realidad, la situación es mucho más compleja por el hecho de que el capital de la filial (a veces también el de la casa matriz) no tiene origen nacional monolítico, sino que en su propiedad participan ciudadanos (y/o corporaciones) de diversos países (de la casa matriz, de la filial y/o aún de terceros países) hasta el punto que resultaría difícil delimitar el capital total de cierta corporación según la nacionalidad de los propietarios de éste.

Por último, habría que destacar que el modelo del inversionista "supranacional" desligado de su país de origen se ha planteado aquí hasta el extremo de negar el mismo concepto de la "casa matriz" perteneciente a cierto país-Centro.

La realidad, según los antecedentes disponibles, es otra: la casa matriz radicada en cierto Centro influye decisivamente sobre el manejo y los flujos materiales, financieros y "humanos" de la Corporación Internacional y tiende a reincorporarlos al Centro.

De otra parte, hay tendencias opuestas: mayor dinamismo de las reinversiones en las filiales que de las remesas a la casa matriz, mayor participación del capital de origen fuera del Centro, la competencia creciente de las corporaciones europeas (sobre todo de la CEE) y japonesas que puede llevar en mayor grado a las fusiones de corporaciones internacionales, etc. Por eso nos parece oportuno aplicar en la investigación de la corporación internacional los dos criterios esbozados preliminarmente en esta nota.